



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

CIUDADANIA POLÍTICA EN ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL DE
LA UPIICSA – IPN

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

MAESTRA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

LIC. LUCIA GENOVEVA DIAZ FRANCO

TUTOR PRINCIPAL

DR. JUAN GARCÍA CORTÉS - FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

COMITÉ TUTOR

DRA. HILDA BERENICE AGUAYO ROUSELL - FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

DRA. MARIA TERESA BARRÓN TIRADO - FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

DRA. ELSA GONZÁLEZ PAREDES - FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

DRA. MARIA TERESA REYES RUIZ- FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

MÉXICO, D.F. FEBRERO 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

- ♫ A CONACYT, por el apoyo recibido en este proceso
- ♫ A la UNAM, porque formar parte de sus filas desde hace más de 10 años es de las mejores cosas que he logrado en la vida y mi mayor orgullo.
- ♫ Al Dr. Juan García Cortés por aceptarme como tutorada, y en todo momento proporcionarme su orientación, tiempo, paciencia, dedicación y apoyo moral.
- ♫ A mis colegas y amigos de licenciatura y preparatoria, porque aunque hemos tomado caminos distintos, la vida nos ha hecho reencontrarnos y seguimos apoyándonos unos a otros.
- ♫ A Maricela, Tonatiuh y “Manchas”, por su paciencia, amor y compañía a lo largo de mi vida universitaria
- ♫ Al Mtro. Juan Carrillo Soriano †
- ♫ A la ira generación del “Ensamble Contrapunto”, porque son mi familia, Memo, Luis, Lalo, Irving y Sabás.
- ♫ A mis colegas y Mtros. de la EIA3-INBA, porque a su lado he encontrado empatía, locura y cariño, Paty, Nikolleta, Esther, “Patuly”, Diana, Laura, Diego, Mtro. Fernando Carrasco, Mtro. Patricio Peña, Mtro. Gonzálo Rodríguez Bejarano
- ♫ A la “Orquesta Típica de la EIA3-INBA” y “Camerata EIA3-INBA”
- ♫ A mis compañeros de la ENM, por su comprensión y amistad
- ♫ Al Dr. José Luis Romero por creer en mí, y apoyarme desde la gestación de este trabajo
- ♫ A mi comité tutorial
- ♫ A mis compañeras y amigas de travesía, Vero, Berenice y Rocío
- ♫ A la Mtra. Ana Ponce por ser una fuente de apoyo e inspiración
- ♫ A los amores

DEDICATORIA

- ♬ A mi madre y a mi padre, por existir, apoyarme, estar en todo momento hasta ahora, y criarme en el amor, el diálogo, la verdad y la justicia.
- ♬ A mi madre, por ser la mejor persona que conozco y ser ejemplo a seguir
- ♬ A Martha Franco por los ánimos para seguir adelante
- ♬ A mis abuelos, Elena Espejel †, Raúl Franco Casas †, Dominga Martínez †, Maximino Díaz †
- ♬ A “Dado” por devolverme en múltiples ocasiones a la realidad y hacerme ver, que lo mejor de cada día, no son los títulos ni posiciones, sino simplemente, sonreír y estar con aquellos que amas
- ♬ A Diana Cano Martínez, porque la vida no me pudo dar una mejor hermana
- ♬ A mi tutor, Dr. Juan García Cortés, por su tiempo, sabiduría y paciencia
- ♬ A todos aquellos que de forma voluntaria o involuntaria formaron parte de este proceso, gracias por su tiempo, comprensión y paciencia.

Contenido

PRESENTACIÓN	2
Capítulo I. Presentación y Perspectiva Histórica de la Ciudadanía	16
1.1 Presentación y referentes del trabajo	17
1.2 Perspectiva Histórica de la Ciudadanía	23
Capítulo II. “ciudadanía política”	32
2.1 Recorrido por la Ciudadanía Política	33
2.2 “La Ciudadanía Política en distintos niveles”	38
Capítulo III. “Recuento, campo e Información” (Metodología)	44
3.1 Ámbito de Investigación, U.P.I.I.C.S.A.	45
3.2 Acceso Institucional	48
3.3 La UP.I.I.C.S.A como espacio de ciudadanía política	53
3.4 Informantes.....	70
3.5 Construcción del Instrumento	71
Capítulo IV. “Análisis y Hallazgos” (Resultados y Conclusiones).....	75
4.1 Análisis de cuestionarios.....	76
4.2 Análisis de entrevistas semi-estructuradas	82
4.3 Resultados y Hallazgos	97
4.4 Conclusiones.....	106
BIBLIOGRAFÍA	111
ANEXO 1	115
ANEXO 2	116
ANEXO 3	120

PRESENTACIÓN

Respecto al concepto de ciudadanía, Varios han sido los teóricos y las corrientes que se han interesado por dicha cuestión, incluso hay quien habla de concepto tradicional y nuevos conceptos de ciudadanía como se lee en la obra de Bartolomé Pina (2002); sin embargo para efectos del presente sólo retomaremos algunas dentro de este amplio y variado mosaico.

El estudio de la ciudadanía es un tópico muy antiguo, tanto que habremos de remontarnos a la antigua Atenas, para encontrar el ejemplo perfecto respecto a la complejidad de sus orígenes en la constitución ateniense, los cuales se hallan después de la ley del 451 – 450 a.C.; durante la jefatura de Pericles, donde ciudadanos, con sus respectivos derechos y obligaciones, eran aquellos varones, que al cumplir dieciocho años debían cumplir con el ejército de manera obligatoria, desde esa edad podían votar en la Asamblea y desempeñarse políticamente como servidores públicos, y/o jueces. La vida pública de un ciudadano ateniense terminaba con su muerte, puesto que al terminar con su cargo o ya no poder servir al ejército o al cumplir sesenta años, eran nombrados “árbitros”, los cuales se encargaban de resolver rencillas entre particulares, por lo que el “abstencionismo” no existía. (Arredondo Ramírez, 2000)

En cuanto a las mujeres atenienses, éstas sólo contaban con un “kyrios” o tutor, pudiendo ser éste: su padre, su marido o incluso su hijo, el cual las representaba; por lo que carecían de personalidad jurídica y derechos cívicos. (Arredondo Ramírez, 2000)

El anterior ha sido un ejemplo del vasto estudio de la ciudadanía; el cual en últimos tiempos ha obtenido amplia atención así como esfuerzos de los investigadores de prácticamente todas las disciplinas sociales y humanas, al tratarse de un terreno tan amplio ha sido abordada desde distintos enfoques.

En el caso de México las más recientes investigaciones como la de la Dra. Trinidad Torres, se avocan a la ciudadanía y su relación con los llamados valores

democráticos, para lo cual la autora hace un recorrido de conceptos tales como ciudadanía y democracia, que la llevarán a dilucidar a la ciudadanía como un espacio público, donde los ciudadanos se van definiendo en razón de sus relaciones con los demás, ya que van construyendo sus identidades dentro de un sistema normativo de convivencia y de participación racional, abierta o incluyente, y a los valores como un elemento central en la construcción de la vida democrática (Torres Cruz, 2010).

Otra investigación reciente es la realizada por el Dr. José Razo (2007), quien estudió a la ciudadanía partiendo desde lo lingüístico, y por lo tanto afirmando que se trata de un constructo meramente humano, transformable, ya que su estatuto y significado le es atribuido por seres humanos, sea éste de manera explícita o no, de forma intencional o no.

Por otro lado, y más cercana al presente, la tesis de Maestría de Elí Lozano (2010), toma como elemento central de su investigación a la participación política y toma como método a las representaciones sociales para conocer las percepciones de alumnos de dos facultades la misma Universidad, UNAM, La facultad de Ciencias Políticas y Sociales, por ser la cantera de los futuros politólogos, y la Facultad de Derecho, ya que de ella egresan los profesionistas que ocupan más cargos públicos y políticos, a pesar de tener una formación distinta a las Ciencias Políticas.

En este tenor el autor de éste último trabajo retoma a la participación política como un elemento de la participación social (Lozano González, 2010) ya que ésta refleja el grado de implicación que un ciudadano puede tener para lograr algo en su comunidad, refiriéndose a todo tipo de actividades realizadas para influir en el proceso político, dentro de sus características requiere realizarse en un ámbito observable en un medio público, ya sea de forma electoral o no.

Otras investigaciones como la del Dr. Julio Olvera, se hallan más enfocadas a analizar el fenómeno del abstencionismo y la cultura política de cierto sector poblacional, en períodos de tiempo muy precisos, en el caso de su investigación,

se encuentra en lo que él llama el “Periodo de transición,” que va de 1993 a 2003, y centrado únicamente poblaciones del Estado de México.

Un ejemplo de publicación específica en el tema de ciudadanía, y cuestiones políticas, la encontramos con Víctor Manuel Durand Ponte; texto en el cual encontramos estudios realizados durante 1997 sobre la cultura política de estudiantes de la UNAM, donde el autor parte de la “Cultura Política” como:

“El conjunto de reglas que posibilitan a los actores calcular sus acciones políticas [...] la acción política no es automática o un acto reflejo, es el producto de una reflexión, de un monitoreo por parte del actor, es producto de un cálculo social o político” (Durand Ponte, 1998, p. 15)

Partiendo de cinco indicadores: valores políticos, conocimientos políticos, participación política, evaluación del sistema político y datos propios de la UNAM (Durand Ponte, 1998)

En estudios e investigaciones más recientes podemos observar aquellas consideradas por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa, en el período comprendido entre 1992 y 2002 a nivel nacional, de las más cercanas al objeto de estudio del presente se haya la realizada por Daniel Hernández Cruz (2008), con el título “Explorando la dimensión cultural de la ciudadanía en los estudiantes de la Universidad Autónoma de Chiapas”, la cual se centra en la categoría de “Cultura Política” y cuenta con un enfoque sociológico al echar mano de las representaciones sociales y trabajar desde una perspectiva de vida cotidiana, en este caso se realizaron encuestas a alumnos de 5 carreras distintas de dicha casa de estudios: Pedagogía, Contaduría Pública, Ingeniería Civil, Arquitectura y Veterinaria.

En el caso de la Universidad Pedagógica Nacional podemos encontrar investigaciones como la realizada por Irisela Sánchez Pérez (2008) , “Explorando el terreno para una ciudadanía ética” , donde utiliza dispositivos grupales del llamado “Aprendizaje cooperativo” con alumnos de Psicología Educativa con el objetivo de contribuir a lo que la autora denomina “Desarrollo democrático” en los alumnos de educación básica, los cuales se verán directamente afectados por la asesoría que sus profesores reciban de los profesionales de la Psicología Educativa egresados de la U.P.N.; en este caso en particular la investigación gira en torno a categorías como: “ciudadanía” y “ética”.

Vale la pena complementar este pequeño esbozo de lo realizado en el estudio de la ciudadanía a nivel nacional considerando el volumen 3, tomo 2 de la colección: “La investigación Educativa en México: 1992-2003, publicada por el COMIE, en específico el volumen 3 dedicado a “Educación, derechos sociales y equidad”, en el que podemos encontrar un apartado dedicado a la ciudadanía, con el título de: “Educación, ciudadanía, organización y comunidad”, a cargo de Bertha Salinas Amescua (2002), donde la autora considera que el ámbito de la educación ciudadana y comunitaria está fuertemente relacionado y determinado por la vida pública, dicha autora realiza a lo largo del texto un recorrido histórico de la historia política nacional, lo cual le ayudará a afirmar que dichos acontecimientos turbulentos y de crisis económicas han dado pauta para crear condiciones y espacios propicios para que la sociedad en general y sectores populares en particular se eduquen en la defensa de los derechos humanos y ciudadanos, la mayoría de los trabajos realizados en este período refiere la autora se hacen cargo de temáticas de género, medio ambiente y sociedad civil (COMIE, 2002)

Fecha de consulta	Autor	Título	Grado	Facultad	Año
23 Agosto 2011	Olvera García, Julio César	“Ciudadanía, cultura política y abstencionismo en el Estado de México 1993-2003”	Doctorado Ciencias Políticas y Sociales	FCPyS- UNAM	2006
23 Agosto 2011	Padierna Jiménez María del Pilar	“Educación y ciudadanía en los movimientos sociales, mujeres zapatistas”	Doctorado en Pedagogía	FFyL-UNAM	2008
25 Agosto 2011	BuilRios, Ricardo	“La Formación ciudadana en la ciudad de México. El caso del Instituto Electoral del D.F.”	Doctorado en Pedagogía	FES Aragón UNAM	2006
19 Septiembre 2011	BuilRios, Ricardo	“La Formación ciudadana en la ciudad de México. El caso del Instituto Electoral del D.F.”	Doctorado en Pedagogía	FES Aragón UNAM	2006
27 Mayo 2012	Buil Rios, Ricardo	“La Formación ciudadana en la ciudad de México. El caso del Instituto Electoral del D.F.”	Doctorado en Pedagogía	FES Aragón UNAM	2006
30 Septiembre	Olvera García, Julio César	“Ciudadanía, cultura política y	Doctorado Ciencias	FCPyS- UNAM	2006

2011		abstencionismo en el Estado de México 1993-2003”	Políticas y Sociales		
8 Octubre 2011	Lozano González Elí Orlando	“Participación Política y formación universitaria, representaciones sociales de alumnos de dos facultades de la UNAM”	Maestría en Pedagogía	FFyL-UNAM	2010
19 Octubre 2011	Torres Cruz, Trinidad Alejandra	“Ciudadanía y Valores democráticos”	Doctorado en Sociología Política	UAM Azcapotzalco	2009
20 Octubre 2011	Razo Navarro, José Antonio	“¿Qué significa ser ciudadano? Una red conceptual para el análisis de la ciudadanía”	Doctorado en Humanidades con Especialidad en Filosofía Política	UAM Iztapalapa	2007
20 Diciembre 2012	Durand Ponte, Víctor Manuel	“La cultura política de los alumnos de la UNAM”	Coordinación de Humanidades	UNAM	1998
29 Diciembre 2012	Hernández Cruz, Daniel	“Explorando la dimensión cultural de la ciudadanía de los estudiantes de la Universidad	UACH-UNAM	COMIE	2008

		Autónoma de Chiapas”			
5 Enero 2013	Sánchez Pérez Irisela	“Explorando el terreno para una ciudadanía ética”	UPN Ajusco	UPN	2008
7 Enero 2013	María Berteley Busquets (Coord.)	Colección: La investigación educativa en México: 1992-2002, Vol. 3, tomo 2 - “Educación, derechos sociales y equidad”	Edo. De conocimiento COMIE 1992-2002	COMIE	2002

Fuente: Elaboración propia

Autor	Texto	Ideas principales
Durand Ponte, Víctor Manuel	“La cultura Política de los alumnos de la UNAM”,	Estudio entre estudiantes de dos facultades, Facultad de ciencias políticas y Derecho, Dimensiones de la cultura política: valores políticos de los estudiantes, conocimientos políticos de los mismos, participación política, evaluación del sistema político, datos sobre la UNAM, pasan a ser indicadores los valores, la participación política y la evaluación
		Ante lo que el autor llama “ciudadanía degradada (106),

Galán Baños Israel	“Ciudadanía, base de la democracia”	propone una “cultura democrática” auténtica y ciudadana; para que la democracia sea completa se requiere de dos elementos de los ciudadanos y de la cultura. Ideal de ciudadanos para el autor: ciudadanos dispuestos a integrar, negociar y concertar soluciones legítimas aceptables para todos. Propone escuelas que se constituyan en la democracia. Partidos políticos obligados al igual que la familia y la escuela a construir ciudadanos; por lo que se vuelven escuelas de la educación ciudadana y ejercicio del poder (23)
Castro, Inés	“Educación y ciudadanía”	Compilación de textos sobre ciudadanía, educación en interculturalidad, globalización y ciudadanía
Tejeda, José Luis	“La ruta de la ciudadanía”	La noción de Ciudadanía tuvo fuerza en la crisis de la modernidad (peligran los derechos individuales, sociales y políticos), ciudadanía como plural y diversa, por lo q ayuda a la reconstrucción de otras identidades y subjetividades políticas y sociales, propone perspectiva de “ciudadanía democrática”

Cortina, Adela	“Ciudadanos del mundo”,	Ciudadanía: como generadora de identidad ante las sociedades postindustriales, punto de unión entre lo individual y las normas, ciudadanía basada en la solidaridad en aras de evitar la exclusión
Marshall, T.H.	“Ciudadanía y clase social”,	Elementos de la ciudadanía: posesión de derechos civiles, políticos y sociales; status
Peña, Javier	“La ciudadanía hoy: problemas y propuestas”	Trabaja a la ciudadanía desde: la idea de pertenencia, la noción de derechos y participación, analizando a la “ciudadanía social” como posibilitador de la “ciudadanía” al proveer de las condiciones materiales que posibiliten el ejercicio efectivo del status jurídico-político del ciudadano
Giroux, Henry	“La escuela y la lucha por la ciudadanía”	La ciudadanía como referente para la acción, como forma emancipatoria en aras del bien material y principalmente moral, práctica histórica, (p. 23)
Gimeno Sacristán, José	“Educar y convivir en la cultura global, las exigencias de la ciudadanía”	Afirma que la ciudadanía está de “actualidad” debido a su mismo debilitamiento y al de la democracia, erosión de los derechos sociales, políticas neoliberales que han acentuado las desigualdades generan la necesidad de revitalizar los

		<p>derechos de los ciudadanos. A su vez hay declive en la participación, un alejamiento a la política de los problemas cotidianos, deslegitimando a la democracia.</p> <p>En sociedades del conocimiento, las personas no “cultivadas” o con deficiencias notables en educación, quedan excluidas de la participación plena en sociedad.</p> <p>Su propuesta se centra en una educación, que no sólo reproduzca sino que sea agente de socialización, al transmitir conocimientos, valores y normas; creando lazos con el mundo, logrando en las personas habilitarlas para ser y entenderse como miembros del mundo.</p> <p>Por lo tanto la ciudadanía es mucho más que un status (miembros de una comunidad, igualdad, derechos) consiste en ir construyendo una educación que la haga posible. La ciudadanía pertenece al ámbito de lo político y genera un modelo de individuo a construir</p>
--	--	--

Como se puede apreciar, los puntos de partida para mirar la ciudadanía son vastos, sin poner en duda que son todos especialistas de disciplinas Humanistas o Sociales.

En el caso del presente trabajo, éste se encuentra enfocado a mostrar las opiniones de los estudiantes de la Licenciatura de Administración Industrial de la U.P.I.I.C.S.A. acerca de la ciudadanía política, siendo ésta última categoría rescatada de los trabajos de T. H. Marshall (1998). Los datos fueron recogidos de estudiantes de los últimos semestres, para identificar que tanto incide convivir y relacionarse en el espacio de una Institución de Educación Superior.

La relevancia de conocer aspectos de la ciudadanía provenientes de los estudiantes de la U.P.I.I.C.S.A., nace del actual bombardeo informativo y comercial acerca del ejercicio ciudadano, en especial del sufragio, aunado a los constantes y nacientes movimientos estudiantiles que se han venido dando como antecedentes a las elecciones federales del 2012, provenientes en su mayoría de Universidades del sector privado (IBERO, en mayo del 2012), es por esto último que es conveniente analizar y reflexionar en torno a la voz de los alumnos de una institución de educación superior que al menos de primera impresión pareciera no contener dentro de sí, ni dentro de su estructura una planeación que provea de herramientas teórico-conceptuales a sus alumnos en su ejercicio como ciudadanos y miembros de una nación.

Recordemos que la escuela guarda una estrecha relación con la ciudadanía, en general y en este caso con la ciudadanía política, ya que, retomando las afirmaciones de Sacristán (2002), es posible afirmar que la escuela atiende a necesidades muy diversas. Una de ellas ha sido la de asentar los vínculos que nos ligan a otros, bien contribuyendo a afianzar asociaciones amplias, aglutinar comunidades en las que el individuo se sienta arraigado, en este caso su comunidad y la sociedad en la que se desenvuelve.

Para lo cual se ha indagado en los antecedentes y contexto de la escuela, la cual se irá convirtiendo en un microcosmos con sus propias particularidades. Se trabajó basándose en la siguiente pregunta de investigación:

¿Qué opiniones tienen los actuales alumnos de la Licenciatura en Administración de la UPIICSA, respecto a la ciudadanía política?

Para contestar dicha interrogante se elaboró el siguiente objetivo

- Analizar las opiniones de los alumnos de los últimos semestres de la Licenciatura de Administración Industrial de la U.P.I.I.C.S.A. sobre la ciudadanía política

En aras de lograr el objetivo planteado y contestar la pregunta de investigación, el presente trabajo se organiza de la siguiente manera:

En primer plano, una breve semblanza de la manera en la que se ha venido desarrollando “la ciudadanía” en los últimos años, un pequeño esbozo del escenario donde se llevó a cabo la investigación, así como rasgos importantes para la misma, como los objetivos, el supuesto y la pregunta a partir de la cual se realizó el trabajo

En el desarrollo del Capítulo I realizaremos un recorrido más meticuloso en el desarrollo de la ciudadanía, en tres momentos claves de la historia de la Humanidad, empezaremos por rescatar la “ciudadanía” en tiempos de los llamados “Clásicos”, ubicándonos en la Grecia de la Antigüedad, para hacer un

salto a la época de la Ilustración, momento cumbre en el desarrollo de las futuras sociedades, para acercarnos a momentos más actuales en la ciudadanía de la Postmodernidad, la cual es más reconocible para nosotros, si bien parecieran haber sido colocados de forma azarosa dichos momentos, no lo son, ya que el lector, observará que han sido elegidos de acuerdo al impacto que sus propias condiciones, sociales, económicas, políticas, tuvieron en la reconfiguración de las sociedades, su forma de organización, concepciones del mundo, formas de convivencia, y evidentemente sus concepciones respecto a “Ciudadanía”, lo cual nos acercará a comprender a la “ciudadanía política” en la actualidad.

En el siguiente capítulo se realizará un acercamiento teórico a la ciudadanía política a partir de distintos niveles, partiendo de lo general a lo particular, es así que comenzaremos echando un vistazo a grandes rasgos de la Ciudadanía Política actualmente en el contexto internacional de ahí, pasaremos al ámbito nacional, en un siguiente momento observaremos la relación existente entre la Ciudadanía Política y las profesiones y por último llegaremos a la Ciudadanía Política y la U.P.I.I.C.S.A.

Dentro del Capítulo III, se hará una revisión de lo que se podría denominar “Trabajo de Campo”, el cual comienza con la descripción del ámbito de la investigación, viendo a la U.P.I.I.C.S.A. como un espacio de interacción social y por lo tanto como un contexto que posibilita la ciudadanía política de los integrantes de su comunidad, se hará una delimitación de los informantes de los cuales se ha echado mano para obtener respuestas, así como la delimitación y construcción de los instrumentos que posibilitan contestar tanto la pregunta de investigación mencionada, como cumplir con los objetivos propuestos.

Para terminar, en el Capítulo IV, se retomarán los datos obtenidos de los instrumentos, primero de forma separada, para posteriormente comparar los datos obtenidos de cada uno, y poder realizar una comparación entre ellos, lo que dará

pie a mencionar los hallazgos que se desprendan de éstos, y a formular las conclusiones de este trabajo.

Capítulo I. Presentación y Perspectiva Histórica de la Ciudadanía

1.1 Presentación y Referentes del Trabajo

1.2 Perspectiva Histórica de la ciudadanía

1.2.1 Orígenes

1.2.2 Modernos

1.2.3 Modelos de Ciudadanía

1.2.3.1 Modelo Liberal

1.2.3.2 Modelo Comunitarista

1.2.3.3 Modelo Republicano

1.1 Presentación y referentes del trabajo

Respecto a la ciudadanía, en términos de mi experiencia puedo hacer referencia a las conductas cotidianas a mí alrededor, en la calle donde vivo, con mis vecinos, en la escuela con mis compañeros, en cuestión de la ciudadanía política bástame recordar mis experiencia en diversas elecciones tanto estatales como federales al participar en la mesa, como escrutadora de casilla, al observar la participación de la gente en dichos eventos democráticos.

Fue así y a partir de esas experiencias que surgió y fue creciendo mi intereses hacia el ejercicio político de las personas, abordado desde la ciudadanía, ya que al momento de comenzar mis estudios de Maestría se veía con gran esperanza y expectativa las entonces futuras elecciones de Julio de 2012, las cuales supondrían para muchos ciudadanos un cambio radical, en la forma de llevar el gobierno; por ende al país y sus futuros proyectos. A la vez que explorar la ciudadanía, me suponía un reto, puesto que si bien era cierto que por mis propias experiencias y convicciones la suponía más allá del simple ejercicio del sufragio, carecía de los elementos teóricos que me facilitarían su comprensión y explicación al resto de mi círculo social.

En términos académicos, se puede notar que el estudio de la ciudadanía ha existido desde hace mucho tiempo, tanto así que son diversos los autores que de ello se encargan, tanto trabajo invertido en el tema no es casualidad, ya que el hablar de ciudadanía implica el reconocimiento de los miembros de la sociedad, al igual que la promoción de pertenencia a ésta (Cortina, 2003). De este último punto surge la relevancia de la cohesión social, la cual se centra en lograr continuidad en proyectos políticos, económicos y sociales., ya que de lo contrario cada persona actuaría en base a sus deseos sensibles y sintiendo gran indiferencia hacia su comunidad.

En aras de obtener una mejor comprensión de la ciudadanía en general, y de la ciudadanía política en particular; la debemos considerar como ya lo mencionaba Giroux, como parte de una tradición histórica que representa un terreno de lucha por encima de las formas de conocimiento, de práctica y de valores. (Giroux, 1993), lo que la convertiría en una estructura que se ha ido reconstruyendo de acuerdo a las circunstancias y situaciones del momento en que se viven; por ello en la primera parte del trabajo se realizará un esbozo histórico de lo que ha implicado la ciudadanía en diversas etapas de la humanidad, así como los modelos teóricos imprescindibles en su estudio, posteriormente se irá trabajando para finalmente acercarlo a nuestro país.

Por otra parte sabemos que el desarrollo de un mundo globalizado, ha traído cambios y superación en campos como la investigación científica, tecnológica, la salud, la informática y diversas áreas y campos de estudio, por otra parte, este fenómeno a nivel mundial ha acentuado diferencias en aspectos socio-culturales, ético, políticos y por supuesto en el ámbito educativo y la ciudadanía, el cual es de mayor interés al presente estudio.

Otra razón para centrarse en la temática de la ciudadanía es “la erosión de los derechos sociales que tenido lugar de la mano de las políticas económicas neoliberales que han acentuado las desigualdades, lo que nos ha hecho más conscientes de la necesidad de revitalizar los derechos de los ciudadanos. (Gimeno Sacristán, 2002)

De esta manera el constante intento de homogeneizar a las personas, pone entredicho, la función por la que fueron creadas las instituciones de nivel superior públicas, la de ser referentes culturales de la sociedad a la que pertenecen, el ser un espacio de resistencia de la sociedad, donde emergan nuevos y variados modo de vivir. (Ruiz del Castillo, 2002)

Es en este punto donde cobra importancia la noción de ciudadanía de los estudiantes de nivel licenciatura, puesto que al ser personas que se encuentran en

el proceso de convertirse en profesionistas, a la vez que están inmersos en el sistema educativo y ser parte de un conjunto más grande llamado sociedad, se podría decir que están en una posibilidad de ser, y por lo tanto estaríamos ante un problema de formación concerniente a la Pedagogía, donde cabe recordar las ideas de Marshall de ver a la ciudadanía, como una fase superior, como un camino hacia la igualdad en términos sociales. (Marshall, 1998)

Por lo tanto, el presente trabajo, se realiza con la finalidad de conocer y reflexionar en torno a aquellos elementos que los estudiantes de la Licenciatura en Administración, impartida en U.P.I.I.C.S.A., afirmen como importantes en su futuro quehacer profesional, así como sus implicaciones y su actuar cotidiano como ciudadanos.

Para efectos del presente hemos de rescatar parte de la estructura de la institución donde se realizará la investigación, en este caso su visión, en la que se puede encontrar:

“Formar generaciones de profesionistas con capacidades propositivas, analíticas y con conciencia social y concepción humanística que les permitan responder, con fundamentos científicos y tecnológicos, a los retos de su práctica profesional, estableciendo una relación permanente con su entorno y las necesidades del sector productivo, participar en la construcción de un país más democrático y justo, además de entender los desafíos que plantea un mundo globalizado (Misión y Visión U.P.I.I.C.S.A.)

Recordemos, retomando a Sacristán (2002), que la ciudadanía constituye un gran proyecto a partir del cual surge una agenda de problemas para considerar desde la educación, dando pie al despliegue de un programa sugerente de temas

para abordar las finalidades y contenidos de los currícula, de las prácticas educativas, la micropolítica de las instituciones escolares y la política educativa en general.

Al mismo tiempo ser miembro de una comunidad, es algo que se construye en la experiencia cotidiana, la cual se halla necesariamente mediada por los significados adquiridos en las condiciones reales en las que se vive, aunque también por los que se proporcionan a través de la educación formal. (2002)

Aunado a lo anterior, podemos rescatar algunas de las razones fundamentales para relacionar la educación y la ciudadanía, en orden a entender sus implicaciones mutuas, propuestas por el mismo Sacristán(2002).

Para el caso de este trabajo sólo mencionaremos, las siguientes:

- 1 Existe un paralelismo entre la capacidad creadora de la educación y la de la ciudadanía democrática, la educación puede colaborar en la construcción del ciudadano estimulando en éste las condiciones personales necesarias para el ejercicio activo y responsable de su papel como miembro de la polis. La democracia es un orden para convivir racionalmente en una sociedad abierta en la que el poder del soberano o de las teocracias ha sido sustituido por el del pueblo, donde los ciudadanos libres deciden su futuro como individuos y colectivamente.
- 2 La ciudadanía y la educación se necesitan y se vivifican recíprocamente. La participación en la vida social requiere ser alimentada por la educación para que la vida democrática sea una cultura enraizada en la mente y en los corazones de los ciudadanos, sin lo cual quedaría reducida a una carcasa de procedimientos de participación formal...No sólo cabe mirar a las escuelas como agentes nutrientes de las raíces de la democracia, sino también como espacios sociales en los que experimentar la micropolítica a escala de comunidad reducida y en sus relaciones con otras en las que está insertada,

actuando en el plano de la organización, en las relaciones con el entorno y en las prácticas cotidianas dentro de las aulas. La ciudadanía proporciona un marco de referencias, de normas y de valores en función de los cuales debemos pensar y realizar la educación, seleccionando adecuadamente objetivos y contenidos, así como realizando prácticas coherentes con los principios derivados del entendimiento del sentido de la ciudadanía democrática. Desde esta perspectiva la escuela se convierte en un ambiente en el que aprender el significado de la ciudadanía y en el que practicarla en la medida en que ese ambiente lo permite. Se trata pues, de aprovechar y de no menospreciar el carácter transmisivo que tiene la educación de un rasgo importante de cultura, como lo es la democracia

- 3 La educación incluye al ciudadano en las sociedades modernas: carecer de ella es quedar excluido de la participación social. Estar o no educado, ser o no instruido, se convierte hoy en la llave que permite el ejercicio efectivo y real de una ciudadanía democrática respecto de los tres grupos de derechos que se adjudican al sentido moderno de la misma, el de los civiles (la libertad individual: de conciencia, de pensamiento, de expresión) y el de los derechos políticos (el de participación política), y el de los derechos sociales (bienestar social, salud, educación, trabajo, vivienda, etc.) (Gimeno Sacristán, 2002)

Es así, que el objeto del presente estudio se centre en la ciudadanía política de los estudiantes de la licenciatura en Administración, impartida en la U.P.I.I.C.S.A. del I.P.N.; a la vez que la Educación sea el medio para lograr la Formación, y que como anteriormente se refirió la práctica educativa sea el ámbito de intervención del pedagogo, hace evidente la posibilidad de un análisis pedagógico en dicho objeto.

Se considera para efectos del presente que las Instituciones de Educación Superior, al ser instituciones educativas deberían estructurarse como instituciones que pudieran crear un espacio y un tiempo de reflexión pública, abierto a la construcción de una cultura racional entre alumnos y profesores, entre familias y vecinos, las cuales son muestras de ciudadanía planetaria (Souto González, 2004) y de un espacio público; El cual según el mismo autor, se entiende como aquel donde son muchos los que quieren realizar juntos alguna acción; en este caso no sólo aspirar a un título profesional para mejorar en términos materiales la subsistencia, sino en su carácter de Educación Superior generar personas reflexivas de su entorno capaces de observar y actuar en ella, en beneficio del resto de sus semejantes. (Souto González, 2004)

Sin embargo, existen condiciones que pueden llegar a chocar con el ideal de Educación Superior, por ejemplo, el encontrarse inmersos en una sociedad, donde la información y la educación se ha convertido en un elemento que se puede comprar y vender de la misma forma que los bienes materiales y los servicios.

Por lo que se partiría del supuesto, de que a mayor grado de escolaridad devendría mayor relación de interés por los asuntos del ejercicio y defensa de la ciudadanía, y en este caso de la ciudadanía política.

Para concluir este apartado es menester recordar, que el desarrollo y el impacto de abordar la construcción de la ciudadanía, en alumnos de una institución pública de Educación Superior deriva de la propia misión que esta última tiene para consigo y para la sociedad al ser no sólo un espacio de enseñanza y de aprendizaje, sino de cultura, debate, discusión e intercambio de ideas

Por lo que cabe preguntarse ¿Qué opiniones tienen los actuales alumnos de la Licenciatura en Administración de la UPIICSA, respecto a la ciudadanía política?

De esta forma, se parte del siguiente objetivo general para poder responder a la pregunta antes planteada: Analizar las opiniones de los alumnos de los últimos semestres de la Licenciatura de Administración Industrial de la U.P.I.I.C.S.A. sobre la ciudadanía política.

Para comprender la ciudadanía política actual es menester, realizar el recorrido histórico pertinente a su origen y desarrollo, recordando a E. Tenti, se debe tener presente que los objetos sociales son en realidad el resultado de procesos históricos, y que si se tratan con “amnesia de génesis” (Tenti, 1999) se presentarán como inmovibles, como hechos consumados, más que como hechos en movimiento.

En este mismo tenor Giroux menciona como de suma importancia la comprensión histórica de cualquier objeto, ya que ésta nos da pauta para transformar lo que en apariencia se tiene como fijo y se ha interiorizado

“Les enseña [...] a las personas que las estructuras que las rodean han sido hechas y vueltas a hacer una y otra vez. Nos enseña que vivimos en la historia” (Giroux, 1993, p.15)

1.2 Perspectiva Histórica de la Ciudadanía

Por lo que se deduce que la ciudadanía se ha transformado en sus características y concepto a través del tiempo, donde observando detenidamente podremos encontrar tanto semejanzas como rupturas.

En cuestión del tema que nos atañe, ya se mencionó anteriormente que podemos rastrear los orígenes de la ciudadanía, hablando en términos de documentos oficiales en la constitución ateniense, después de la ley del 451 – 450 a.C. Sin embargo en cuanto a obras donde se mencione cualidades o características del ser ciudadano, a la vez que provengan de autores reconocidos,

comenzaré mencionando a varios autores de la época clásica, empezando por Solón quién legó sus ideas sobre el ciudadano griego.

Solón (638 a.C. – 558 a.C.), integrante de los siete sabios de Grecia propuso una división de la población de la Polis griega en términos de su riqueza, siendo de los primeros sistemas en reconocer los derechos políticos de su población independientemente de su linaje (Las reformas de Solón, 2002) Dicha división se conoce con el nombre de sistema timocrático.

La clase más alta fue la llamada pentacosímedimos, los cuales tenían ingresos de 500 medimnos (Medida que se usaba para cuantificar los granos); esta clase disponía plenamente de sus derechos políticos, y podían elegir o ser electos para cualquier cargo gubernamental.

La clase siguiente era la de los hippeis, con ingresos mayores a 300 medimnos, contaban con los mismos beneficios políticos de los anteriores sólo que debían prestar servicio como caballeros así como mantener al caballo por su cuenta.

La tercer clase en el sistema de Solón, eran los zeugitas, con ingresos mayores a 200 medimnos, ellos no podían elegir ni ser electos en la elección del Arconte.

Cabe mencionar que la organización social que realizó Solón, sólo se aplicaba a hombres no extranjeros y libres. La única excepción se aplicaba a hombres extranjeros que se establecieran con su familia en Atenas y que tuvieran en la misma ciudad un negocio o industria.

Por su parte, Aristóteles (384 a.C.), en su obra “Política”, reconoce al hombre como un ser social - político, y por lo tanto, a los ciudadanos como elementos propios del Estado (Aristóteles, 2011). Éstos últimos se distinguen según Aristóteles por un rasgo principal, el cual consiste en tener voz, tanto en la asamblea pública como en el tribunal, siendo más claros, con aquellos que tienen participación en espacios y poderes públicos.

De ahí que el concepto de Estado en Aristóteles, se funde en los ciudadanos, ya que es concebido como una masa de hombres que poseen las anteriores características, (Aristóteles, 2011), por lo que ser ciudadano se convierte en ser miembro de una asociación, que Aristóteles menciona como Estado, donde el autor afirma no debe confundirse con señores ni esclavos, sino entenderse como el espacio donde hay autoridad, la cual se ejerce sobre seres libres e iguales.

Cabe mencionar que dentro de esta obra Aristóteles, destaca que no todos los miembros de la comunidad pueden ser considerados ciudadanos, este es el caso de los niños, los cuales son considerados como “ciudadanos imperfectos”, ya que serán ciudadanos a futuro, el mismo caso ocurre con los artesanos y mujeres, ya que la ciudadanía para Aristóteles no es propia de hombres que no fueran libres, mucho menos aquellos que tuvieran la necesidad de trabajar para sobrevivir, puesto que ésta es propia de los esclavos. (Aristóteles, 2011)

Contenida en la misma obra, Aristóteles, menciona al ciudadano ideal, el cual conjunta lo que él llama la virtud política, con la virtud privada, las cuales consisten en conocer y vivir las dos fases del poder, la obediencia y el mando. Parte de lo que se podría concluir de este apartado, es que el concepto de ciudadanía ha estado ligado fuertemente a una “polis” o comunidad, y en la mayoría de los casos a la participación recurrente en la toma de decisiones de ella. Siempre como un ser contenedor de ciertas virtudes, en Solón como poseedor de riqueza, por lo que ser ciudadano se convertía en un status al que pocos podían acceder, mientras tanto en Aristóteles si bien reconoce al ser humano como ser político no atribuye el ser ciudadano a todos los miembros de la polis, sólo unos cuantos, aquellos que fueran hombres libres con cierto nivel económico y poseedores de la virtud entendida como la capacidad de mandar y obedecer podían llamarse a sí mismos ciudadanos, otro sector sería considerado como el de los “ciudadanos de segunda clase”, el cual comprendía a menores de edad, mujeres y artesanos, por lo que nuevamente la ciudadanía se convierte en una cuestión de status social y económico, sin embargo como consecuencia de las ideas de la Ilustración y la

Revolución Francesa, devendría una nueva manera de abordar la ciudadanía de acuerdo al nuevo modelo económico naciente y como resultado de los diversos movimientos sociales que se suscitarían en la Europa de aquella época.

Comenzaré haciendo un breve recordatorio de lo que sucedía en el escenario moderno, como el inicio de la industrialización en Europa, así como el ascenso de la burguesía como la clase dominante y la existencia del debate entre Estados-Nación y sociedad, traerán consigo la aparición de modelos de ciudadanía que buscarán explicar la relación existente entre estos dos elementos.

Representante de este periodo es Montesquieu, quien en su texto llamado “Del espíritu de las leyes” realiza un análisis de algunas formas de gobierno, este dato es importante puesto que más adelante encontraremos algunas similitudes con autores tratados con anterioridad. Montesquieu habla en el Libro II de su obra, la existencia de tres formas de gobierno: el republicano, el monárquico y el despótico. (Montesquieu, 2005)

El modelo de República es aquel en que el pueblo entero o una parte de él tiene el poder soberano, dentro de la República Montesquieu distingue dos tipos de formas de gobierno: la democracia y la aristocracia (Montesquieu, 2005), en el caso de la primera el poder está en manos del pueblo entero, en cambio si el poder se encuentra en manos de una parte del pueblo hablamos de una aristocracia.

Para que el modelo de República funcione Montesquieu menciona como necesario la existencia de virtud en sus integrantes. La virtud de la República consiste en el amor a la patria y a la igualdad, ya que asegura que el amor a la patria conduce a la pureza de costumbres, y a la inversa, la pureza de costumbres lleva al amor a la patria. (Montesquieu, 2005)

Sobre la participación de los integrantes de la República, menciona como forma de expresión de su voluntad, el sufragio, puesto que afirma que en el caso

de la democracia el pueblo es monarca y súbdito. (Montesquieu, 2005: 39). En este punto podemos observar un rasgo de representatividad.

En el caso de la Monarquía es un príncipe el que detenta el poder, basándose en las leyes y ayudándose de intermediarios subordinados, los nobles, en el caso de que no hubiera leyes se consideraría Despotismo (Montesquieu, 2005)

En este apartado observamos que se recurre nuevamente a la idea de virtud, para identificar al ciudadano, esta vez la virtud contendría el amor a la patria y a la igualdad en el caso de Montesquieu y como forma de la expresión de la voluntad ciudadana el sufragio en el caso de vivir en un modelo de República, si analizamos el contexto al inicio de este apartado con lo propuesto por Montesquieu se puede observar un fuerte intento por legitimar en sus albores el Estado Nación Industrializado y capitalista, así como la legitimación de la nueva clase social dominante de aquel entonces: la burguesía, este nuevo Estado-Nación necesitó crear entre sus habitantes una nueva identidad, una identidad nacional, a partir del reconocimiento de su territorio, su lengua y símbolos comunes.

No es casual que el desarrollo de la ciudadanía moderna entre los siglos XVIII y XIX, haya sido paralelo al de la idea de la educación como derecho de los ciudadanos, a partir de la Revolución Francesa y a su realización posterior, gracias a la extensión de los sistemas educativos públicos. (Gimeno Sacristán, 2002)

Por otro lado para encontrar los rasgos de la ciudadanía en Rousseau, es menester comprender la razón de su propuesta: el contrato social. Dicho contrato se vuelve una necesidad según Rousseau al devenir de éste el orden social, el cual es un derecho sagrado, por ser base de los demás derechos conocidos. (Rousseau, 2004) En este mismo tenor aborda la necesidad de contar con instituciones y Políticas dentro de una sociedad que garanticen la felicidad, el amor y la virtud. (Rousseau, 2004) En este sentido el ser ciudadano y ser

depositario de la “virtud” se refiere a convertirse en hombre, esto es perder lo que el autor llama la “libertad natural” (Rousseau, 2004) y obtener la libertad civil. Ésta última se adquiere de una sola manera, viviendo en un Estado, donde el hombre sea parte de la autoridad soberana y a la vez, súbdito respecto a las leyes del mismo Estado (Rousseau, 2004), sólo así se eliminaran las ventajas otorgadas por la naturaleza, y se ganara en el ejercicio de las facultades, en el desarrollo de ideas, así como en la extensión de sentimientos y ennoblecimiento del alma. En estas dos últimas cualidades del ciudadano mencionadas por Rousseau se puede observar una clara coincidencia con lo ya antes propuesto por Aristóteles, al tener en común en la figura ciudadana a un ser que mantiene un equilibrio entre el mandar y obedecer. Sin embargo en el caso de Rousseau ya no se menciona la pertenencia a una polis o ciudad, ya que para Rousseau esta se limita a unas cuantas casas únicamente, en cambio él habla de la pertenencia a una República como un cuerpo político.(Rousseau, 2004)

En términos generales se puede observar que la ciudadanía es una forma de ser persona en sociedad que parte del reconocimiento del individuo como poseedor de unas posibilidades y de unos derechos, su esencia radica en comprenderse y respetarse como libres, autónomos e iguales, al tiempo que se vive con otros,; condición de la que se deriva una forma de percibirse a si mismo en relación con los demás: una identidad. (Gimeno Sacristán, 2002)

Por lo que a efectos del presente retomaremos a la ciudadanía como, un elemento mediador, que hace referencia a los miembros de una comunidad, y que a la vez une la racionalidad de justicia con el sentimiento de pertenencia (Cortina, 2003), esto es, fuertemente ligada a la pertenencia a un grupo o comunidad, la cual conlleva derechos y responsabilidades, para alcanzar la sana convivencia social y que marca una fuerte relación entre el individuo, Estado y las instituciones de éste último

Con el recuento anterior es posible ver la manera en que tanto Modernos como Antiguos han dejado los cimientos de lo que ahora se conocen como las tradiciones de la ciudadanía, así podremos vislumbrar rasgos de “Comunitarismo” y “Republicanismo” en la visión antigua, al ligarse la vida del individuo a la polis; por otro lado en el pensamiento moderno, podemos encontrar rasgos de las tres tradiciones; En el caso del siguiente apartado abordaré las 3 principales tradiciones de la ciudadanía, de las cuales podría llegarse a una determinación sobre lo que es la ciudadanía actual.

Es menester recordar que el término “liberal/liberalismo” ha tenido distinto significados, sin embargo en términos filosófico-políticos, se puede afirmar que surgió en los siglos XVII y XVIII con el auge del Capitalismo, enarbolando la ideología de una burguesía que luchaba por desaparecer al feudalismo, en términos generales, proclamaba la protección de los intereses de la propiedad burguesa, la libre empresa y el constitucionalismo.

Por lo que respecta a sus características, se pueden mencionar, la emancipación respecto a marcos comunitarios, un quiebre en la interpretación religiosa del mundo. Y ampliación del ámbito de opciones individuales, así como el subrayar la protección de los derechos de libertad. Separando los espacios públicos de los intereses privados (Peña, 2000). De tal manera que el ciudadano en el modelo liberal sea una persona que argumenta y se argumenta en virtud de ejercer su autonomía, el cual se resiste a sacrificar intereses individuales por un bien colectivo. Por lo que el reto básico de la concepción liberal de ciudadanía sería mostrar cómo es posible la defensa de los derechos individuales con el compromiso cívico.

Por su parte el modelo Comunitarista, tiene su punto de partida, en el momento en que se realizaron críticas a la Modernidad, ya que crítica el atomismo y la pérdida del espíritu público. (Peña, 2000) En este sentido varios han sido los

autores que han adoptado posiciones políticas diferentes, sin embargo, en general, el modelo comunitarista se define como el opuesto al modelo liberal.

Tanto la propuesta como la crítica del modelo Comunitarista radican, como crítica hacia el individualismo, donde la sociedad es vista como un agregado de individuos con planes de vida propios y donde el bien de la comunidad es visto con recelo; por otra parte, como propuesta se dirige hacia la reivindicación de un horizonte de valores compartidos, para que de esta forma se decida sobre cuestiones del orden justo dentro de una sociedad; Ya que “la concepción el Bien” compartida es la base de los Comunitaristas, sobre la que puede entenderse el sentido de las reglas y los procedimientos políticos-jurídicos; en términos más generales proponen una recuperación de la comunidad. (Peña, 2000: 169)

El modelo Republicano se ha convertido en una propuesta alternativa a los dos modelos anteriores, ya que dota de especial relevancia el status del hombre como ciudadano, es decir, como quien se define por su vinculación a la ciudad y que entiende que la garantía de su libertad estriba en el compromiso con las instituciones republicanas y con el cumplimiento de sus deberes para la comunidad (Peña, 2000: 186); esto es se cuenta tanto con derechos como con deberes.

Dicho modelo se remite a modelos históricos como el de la república romana; donde se destacaba el gobierno de la ley, el valor de las instituciones públicas, la virtud cívica, la oposición a la corrupción como suplantación del interés público por intereses privados.

El valor primordial del Modelo Republicano se encuentra en la libertad, la libertad de los ciudadanos, cabe hacer notar la coincidencia con los seguidores del modelo liberal en este mismo punto; sin embargo la libertad en el Modelo Republicano no se define en la esfera pública; sino que se define frente a la garantía del orden normativo (leyes) mantenido por las instituciones políticas, las cuales son nutridas de la participación y del deber cívico de parte de los

ciudadanos; otra característica de este modelo es que no exige dejar de lado proyectos de vida particulares (Peña, 2000:189)

Con estas características es posible formarse una idea del ciudadano republicano; el cual debe de tener como principio de existencia, la igualdad, ya que ésta es condición de la libertad, por lo que el orden normativo ha de ser creado en condiciones de reciprocidad e igualdad, de esta manera el ciudadano tendrá las mismas facultades y constricciones que el resto.

Por lo tanto, los intereses del Modelo Republicano, radican en la Política, la primacía de lo social, la participación y la emancipación colectiva.

Como se observa, los 3 modelos exigen ciudadanos virtuosos, pero cada una lo hace con sus propias particularidades y de diferente manera. Mientras que para el Modelo Liberal, lo predominante son los derechos de los individuos, el Republicanismo pone énfasis en la participación, a la vez que la tradición Comunitarista resaltará la pertenencia al grupo. Igualmente el Estado adquiere diferentes dimensiones en las tres posturas. En la 1ra el Estado es mínimo, con una intervención restringida a los aspectos técnico-administrativos, haciendo la política de la “no-política”; en el Republicanismo el Estado tiene un importante papel como rector de la Economía, como portador de las responsabilidades públicas; en el Comunitarismo el Estado es “Social” en el sentido de sus responsabilidades, pero igualmente impulsa la autonomía y la autogestión de las comunidades que lo conforman, delegando en ellas las formas de gobierno.

Después de este breve recorrido por la ciudadanía es momento, de acercarnos al objeto de estudio del presente, la ciudadanía política.

Capítulo II. “ciudadanía política”

2.1 Recorrido por la Ciudadanía Política

2.2 La ciudadanía Política en distintos niveles

2.2.1 México y Ciudadanía Política

2.2.2 Ciudadanía Política y profesiones

2.2.3 Ciudadanía Política, U.P.I.I.C.S.A y prácticas

ciudadanas

2.1 Recorrido por la Ciudadanía Política

Es en las aportaciones hechas al estudio de la ciudadanía, realizadas por T.H. Marshall, donde aparte de ser, la ciudadanía, vista como un proceso de construcción social, fuertemente ligado a las dinámicas de democratización, se menciona por primera vez a la Ciudadanía Política. Para Marshall la ciudadanía contiene dentro de sí, un conjunto de derechos civiles, políticos y sociales como un estatuto social que determina el sentido de pertenencia a la comunidad nacional y favorece la participación en la vida social, así como el cumplimiento de obligaciones.

Todo lo anterior con el fin de menguar el problema de la “Desigualdad Social”, de la Inglaterra de inicios del siglo XX, la cual es tomada como: lograr que todo hombre llegue a ser “caballero”, lo que implicaría tener un modo de vida “civilizada”, refiriéndose esto último a poder reclamar las condiciones propias de un caballero, las cuales a su vez implicaban ser miembros de pleno derecho de la sociedad; y por lo tanto; tener un sentido de independencia, respeto hacia sí mismos, “aceptación de los deberes públicos y privados del ciudadano, y percibirse como hombre y no sólo como máquinas de producir” (Marshall, 1998, p.18) , en el caso de la clase trabajadora.

En cuanto a la desigualdad económica, vale la pena hacer notar, que Marshall consideraba como aceptable y apropiado cierto margen de desigualdad de este tipo entre “caballeros” y quienes no lo eran. El principio de igualdad de la ciudadanía en Marshall, se refiere a la existencia de un conjunto uniforme de derechos y obligaciones para todos (nobles, plebeyos, siervos, hombres libres). Entendida de esta forma podemos vislumbrar tres clases de ciudadanía en

Marshall: la ciudadanía civil, la ciudadanía política y la ciudadanía social; donde la primera de ellas, tiene como función amparar los derechos de los individuos frente a la ley, la segunda, implica el derecho de elección de representantes, y de ser elegido; mientras que la última, hace referencia al derecho de cada persona de gozar de los estándares mínimos de bienestar económico y seguridad (seguridad social, salario, beneficios sociales). Vale la pena recalcar que para Marshall cada uno de estos elementos de la ciudadanía, fueron evolucionando de manera independiente, en ritmo y dirección, en el transcurso del tiempo, de la sociedad feudal a la conformación de los modernos Estados-Nación.

De la Ciudadanía a la Ciudadanía Política

En el caso de la ciudadanía política, Marshall, nos lleva por un recorrido histórico, a través de su evolución, basándose en los derechos civiles, partiendo de la Inglaterra del siglo XVIII, donde menciona que éstos ya existían pero únicamente para determinados grupos o sectores.

Ya a principios del siglo XIX, los derechos civiles se hallaban vinculados a la libertad, por lo que ya se les encontraba dentro del estatus de ciudadanía, garantizando derechos antiguos a nuevos sectores de la población, (Marshall, 1998) sin embargo al ser un privilegio de un reducido grupo, el sufragio como tal, no formaba parte de los derechos de la ciudadanía, y de ahí una de las críticas del autor en cuanto al “defecto” de los derechos políticos del Siglo XX en cuanto a su distribución.

Por ejemplo, fue en el siglo XX, con la ley de 1918, que se aprueba el voto de todos los hombres, por lo que fue un aliciente a favor del naciente voto femenino.

De esta forma podemos observar que Marshall (1998) trabajó con un concepto de ciudadanía política entendido, como “el derecho a participar en el ejercicio del

poder político como miembro de un cuerpo investido de autoridad política, o como elector de sus miembros” (1998, p. 23)

Autores más actuales como Adela Cortina, ven de entrada en la “ciudadanía”, una relación política, entre un individuo y una comunidad política, en la que el individuo no sólo es miembro con derechos sino que le debe a ésta, lealtad permanente. (Cortina, 2003), por lo que el concepto de “ciudadanía” se convierte en mediador, al integrar el sentimiento de pertenencia a una comunidad y a la vez integrar en si misma exigencias de justicia para sus mismos miembros. Convirtiéndose nuevamente en un status que conlleva en sí mismo el reconocimiento de integración del individuo a una comunidad llamada desde la Modernidad, como “Estado-nación” (Cortina, 2003)

Sin embargo la misma autora aclara que ser ciudadano no sólo implica dicho status, sino que le reclama al mismo ciudadano, ocuparse de cuestiones públicas y no sólo dedicarse a asuntos privados; siendo la deliberación la herramienta más adecuada, evitando la imposición y la violencia, incluso siendo antes que la votación, ya que ésta última se convierte en último recurso cuando ya se ha agotado el empleo de la palabra. (Cortina, 2003)

Otro autor actual que ha realizado estudios cercanos a la ciudadanía política, es Durand Ponte (1998)., quién estudió la manera, conocimientos y reflexiones de estudiantes de la UNAM, respecto al ejercicio político, si bien, no trabajó, como tal a la ciudadanía política, podemos rescatar algunos elementos de su categoría central: la cultura política; la cual se refiere a ser un conjunto de reglas que posibilitan a los actores calcular sus acciones, en este caso, acciones políticas; ya que ésta es producto de la reflexión, de un cálculo social y/o político. Dicha cultura política, se compone de cuatro elementos centrales: los valores políticos, los conocimientos políticos de los individuos, su participación política y la evaluación que tengan sobre el sistema político. En el caso de este trabajo es rescatable la idea de que los individuos miembros de una comunidad actúan de acuerdo a las normas, o valores en general, ya que éstas orientan sus acciones, anteponiendo la reflexión

En el caso de Gimeno Sacristán (2002), podemos vislumbrar a la ciudadanía ligada a la aparición de los estado modernos en cuyo contexto se definen y se ejercen los deberes y derechos ciudadanos; es decir que está ligada al reconocimiento de una determinada comunidad de vida social que es política y regulada jurídicamente, cuenta pues con una doble cara, la individual y la grupal o comunitaria, de esto último podríamos vislumbrar otra forma de acercarse a la ciudadanía política, la cual coincidiría con Marshall al tener como centro los derechos y obligaciones de los miembros reconocidos pertenecientes a una comunidad o grupo social.

En suma, para efectos del presente, se entiende a la ciudadanía política como un proceso de construcción social, el cual se basa en derechos y obligaciones, lo que implica una fuerte relación entre el individuo y el Estado, por lo que la ciudadanía política enmarca la participación y la pertenencia. De esta forma es posible observar rasgos de la ciudadanía política en acciones cotidianas de los individuos, miembros de una comunidad.

En el contexto Internacional la ciudadanía política pasa a ser un elemento de identidad e integración social, ya que supone la identificación con un grupo, en este caso al Estado nación, relación de la cual se comparten rasgos comunes, símbolos, con otros miembros del mismo grupo, en este caso, un país; de esta forma se podrá tomar conciencia de las diferencia con otros grupos, como bien lo señala Cortina (Cortina, 2003) ya que las personas establecemos vínculos sociales en los diversos grupos en los que nos desenvolvemos y los cuales pasan a ser parte de la identidad personal. En este sentido Marshall también estaría de acuerdo, ya que parte de su propuesta de ciudadanía política, lleva dentro de sí, la existencia de un vínculo, o sentimiento directo de arraigo y pertenencia a una comunidad, dentro del cual se haya la lealtad a dicha civilización, apropiándose de un patrimonio común. (Marshall, 1998)

En opinión de Silvia Conde, existe lo que ella denomina como: “Ciudadanía crítica”. La cual se halla basada en una educación ciudadana que cuente con competencias cívicas y éticas. Lo que supone la formación de sujetos que participen en la democratización de los espacios públicos y privados, que den vida y mejoren las instituciones democráticas, así como los canales o espacios de participación ciudadana existentes o necesarios, y tengan la capacidad de construir con otros un orden social que mejore las formas de relación, de funcionamiento social y contribuya a lograr una vida digna para todos. (Conde, 2006)

A su vez la ciudadanía política se convierte en una herramienta en las relaciones entre distintas naciones, al ser un elemento útil y necesario en pos del diálogo y la deliberación pública en vez de la violencia o la imposición (Cortina, 2003: 45)

2.2 “La Ciudadanía Política en distintos niveles”

En principio, pareciera ser que la ciudadanía política en México, se halla fuertemente ligada con la nacionalidad, la cual según nuestra Constitución se adquiere de tres formas distintas: la primera de ellas por nacer de connacionales, por haber nacido dentro del territorio mexicano, o por haber decidido unirse a la nación; de cualquier forma la ciudadanía, en general, se convierte en un status, el cual en el mismo artículo 39, se le relaciona con derechos y con el cumplimiento de obligaciones.

En el caso de la ciudadanía mexicana, es el status social que otorga la Constitución Política de México en el artículo 34 de la misma, donde además describe los requisitos para alcanzar la ciudadanía que son:

- Haber cumplido 18 años, y
- Tener un modo honesto de vivir.

De esta forma ser ciudadano mexicano, se refiere a convertirse en miembro de dicha nación, con plenos derechos, y obligaciones, siendo parte del cuerpo político en la conformación del Estado; comunidad, llamada así desde los orígenes de la modernidad; es en este punto que resalta la ciudadanía política, la cual ha sido confundida con el paso de los años únicamente con el sufragio, siendo el pueblo, conjunto de individuos, el mismo fundador y participe del Estado.

Al mencionar a la nacionalidad como un elemento constitutivo de la ciudadanía, en general y de la ciudadanía política en particular, es posible vislumbrar, que se trata de una herramienta, de la cual la misma sociedad echa mano, para organizarse, y generar en cada miembro, el sentimiento de pertenencia, por el cual el individuo percibirá que la sociedad se preocupa por él, y por otra parte se formará la convicción de que vale la pena trabajar por mantenerla y mejorarla (Cortina, 2003). De esta manera, la nacionalidad, junto con el himno y

demás símbolos nacionales, pasarían a convertirse en lo que Adela Cortina denomina como “Religión civil” (Cortina, 2003), una fuerza motivadora, elementos unificadores, símbolos, que congregan a su alrededor a los ciudadanos, independientemente de diferencias económicas; lo que implicaría reconocer rasgos comunes semejantes entre los miembros del grupo, a la vez que se concientiza las diferencias con respecto a personajes foráneos.

Afirmación semejante trabaja Marshall, al reconocer en la ciudadanía, y por ende en sus tres elementos ya antes mencionados (político, social, civil), un estatus que se les concede a los miembros de una comunidad, donde los beneficiarios son iguales refiriéndose a derechos y obligaciones; al mismo tiempo que realiza una fuerte asociación entre la pertenencia plena a una comunidad y la existencia de la igualdad humana básica. (Marshall, 1998)

Como se mencionó con anterioridad la ciudadanía política se haya ligada a la participación y la pertenencia en una comunidad, sin embargo en el caso de México, en particular, es posible mencionar otro elemento: el de la justicia, la cual al ir de la mano con la pertenencia se convierten en una base para asegurar un Estado sostenible y la conformación de ciudadanos plenos (Cortina, 2003).

En el caso específico de nuestro país, Israel Galán, coincide con Cortina, en el sentido de que la ciudadanía, es un status, y en parte lo que aquí denominamos como ciudadanía política, son piezas claves en la construcción del edificio democrático (Galán Baños, 2003) que se pretende sea erigido en México.

Para este autor el ciudadano ideal, se manifiesta, por lo que en términos de ciudadanía política, practicaría ésta última de manera tolerante y racional (Galán Baños, 2003), negociando y buscando soluciones aceptables para todos, en aras de detener controversias producto de conflictos.

Respecto a la conformación del Estado mexicano, bien se han tenido avances y retrocesos, sin embargo Galán ubica un punto de suma atención que desembocaría en el Estado actual; él afirma que México se ha conformado de un Estado Nación, carente desde sus inicios de aspectos democráticos y de falta de

participación de la misma sociedad (Galán Baños, 2003), debido a su muy particular historia, de guerras, golpes de estado y revoluciones frecuentes, principalmente desde el siglo XIX, y hasta bien entrado el siglo XX.

En este sentido la ciudadanía política en México se ha visto sujeta a manipulación de parte del mismo régimen en el que se encuentra. Su relevancia sobresale en el momento en que observamos la propuesta del autor, la ciudadanía, y en el caso del presente; la ciudadanía política, como un elemento básico en la prevalencia del Estado, y por ende de exigencias mayores en la conformación y composición de los llamados “partidos políticos”, elementos que pretenden alcanzar como resultado la convivencia social.

Existe una parte de la ciudadanía (cómo término general) conformada por obligaciones, que el caso de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se puede encontrar en su artículo 36 y son:

- Inscribirse en el catastro de la municipalidad, manifestando la propiedad que el mismo ciudadano tenga, la industria, profesión o trabajo de que subsista; así como también inscribirse en el Registro Nacional de Ciudadanos, en los términos que determinen las leyes.
- Alistarse en la Guardia Nacional
- Votar en las elecciones populares en los términos que señale la ley;
- Desempeñar los cargos de elección popular de la Federación o de los Estados, que en ningún caso serán gratuitos; y
- Desempeñar los cargos concejiles del municipio donde resida, las funciones electorales y las de jurado

Más allá de aspectos oficiales, en el caso del presente, debemos entender la relación que pudiera existir entre la ciudadanía política y las profesiones, puesto que se trabajará con ciudadanos que a su vez serán futuros profesionistas.

En términos de las profesiones, sabemos que su origen lo encontramos en el siglo XI; al menos en el mundo Occidental, en Bolonia, Italia; siendo las primeras en ser reconocidas como tales, los estudios relacionados con el sacerdocio, la Medicina y el Derecho, en la misma Nueva España encontramos estos antecedentes en la Real y Pontificia Universidad de México, fundada por Cédula Real del Rey Carlos I, a mediados del siglo XVI.

Dichas profesiones al menos hasta la época del pensamiento moderno, estuvieron fuertemente ligadas al carácter religioso, que más tarde abandonarían, en gran medida por la influencia de la Reforma Protestante en Europa, al sentar las bases del deber implícito en las profesiones para con el resto del mundo (Cortina, 2003), es en ese mismo momento que cada profesión comenzaría a buscar un fundamento ya no místico-religioso, sino un código ético autónomo. Por lo tanto el deber de un profesionista empezó a entenderse como una misión, un servidor de un interés que debía cumplirse, y que era más grande que ellos mismos, algo trascendental. (Cortina, 2003)

Para ocasión del presente, tomaremos una de las referencias más actuales acerca de “profesión” como una:

“...actividad humana social, llevada a cabo por personas concretas, mediante la cual se presta un servicio específico a la sociedad, y se presta de una forma institucionalizada”.

(Cortina, 2003, p.149)

Por lo que podemos retomar la afirmación de Cortina sobre aquellos jóvenes en busca de formarse como profesionales de un área, los cuales no sólo desean ejercerla por lucro, sino por el fin mismo que ésta tiene para con el resto de la sociedad.

Para revisar el siguiente apartado referente a la Ciudadanía Política y la U.P.I.I.C.S.A, debemos centrarnos en el caso de la Licenciatura en Administración industrial de la U.P.I.I.C.S.A; la cual tiene como perfil para sus egresados, las siguientes expectativas:

“Es un profesional interdisciplinario y emprendedor que labora en cualquier tipo de organizaciones, públicas o privadas, con una visión estratégica que le permite integrar al elemento humano en equipos de trabajo efectivos, destacando en su papel de líder. Diseña e implementa modelos de mejora continua, mediante la aplicación de tecnologías y normas para la gestión de la eficacia y eficiencia de las organizaciones. Audita sistemas para la gestión de calidad y el ambiente bajo criterios nacionales e internacionales.”
(Perfil de Egreso de la Licenciatura en Administración Industrial, U.P.I.I.C.S.A.)

Por lo tanto tomaré a la ciudadanía política como un proceso de construcción social, el cual se basa en derechos y obligaciones, lo que hace una fuerte relación entre el individuo y el Estado, por lo que la ciudadanía política enmarca la participación y la pertenencia. De esta forma es posible observar rasgos de la ciudadanía política en acciones cotidianas de los individuos, miembros de una comunidad

Es así que, basándonos en la concepción dispuesta con anterioridad de la ciudadanía política (Ver 2.2), es posible ir construyendo desde lo teórico aquellas prácticas que por sus características pudieran ser consideradas como prácticas ciudadanas, al menos para los propósitos del presente trabajo.

Si consideramos que la ciudadanía política es un constructo social, nos queda claro que las prácticas ciudadanas relativas a ésta se llevan a cabo dentro de una comunidad de individuos que compartan rasgos o semejanzas. Y que permitan a su vez observar las diferencias con respecto a otros grupos

Por lo que coincidiríamos con algunos autores (Hernández Vaca, 2010) al afirmar que las prácticas ciudadanas conllevan dentro de sí, conocimiento político(Durand Ponte, 1998), es decir elementos que permitan al ciudadano calcular sus acciones políticas; otro elemento de las prácticas ciudadanas sería la evaluación de los individuos sobre el sistema político en el que se desenvuelvan, y por último la participación en los distintos ámbitos en los que el individuo se desarrolle.

En este último punto nos apoyamos en la afirmación de Cortina (2003), ya que esta autora menciona que los llamados ciudadanos se ocupa de cuestiones públicas y no se contenta únicamente con atender asuntos privados. Este individuo tiene como procedimiento, la deliberación, antes que el voto, y la violencia, siendo el sufragio una segunda herramienta después de la deliberación y diálogo.

Respecto a la participación, vale la pena mencionar que para efectos de esta investigación, será un elemento de la ciudadanía política, la cual se manifestará en acciones en las que los ciudadanos pretendan influir en la elaboración o ejercicio de las decisiones políticas, en la selección de responsables y en las acciones de éstos últimos. (Durand Ponte, 1998)

Capítulo III. “Recuento, campo e Información” (Metodología)

- 3.1 **Ámbito de Investigación, U.P.I.I.C.S.A.**
- 3.2 **Acceso Institucional**
- 3.3 **La UP.I.I.C.S.A como espacio de ciudadanía política**
- 3.4 **Informantes**
- 3.5 **Construcción del Instrumento (Entrevista semi-estructurada)**

3.1 Ámbito de Investigación, U.P.I.I.C.S.A.

En función de lo anterior es importante conocer los antecedentes de la Institución de Enseñanza Superior donde se realizó la investigación, la U.P.I.I.C.S.A., perteneciente al I.P.N., su historia empieza durante el mandato del presidente Echeverría, pues sería de él la idea de construirla a mediados de 1971, así que junto con el entonces secretario de Educación, Ing. Víctor Bravo Ahuja, planearon entonces un nuevo centro de estudios e investigación científica y tecnológica para el I.P.N., con carreras especialmente en el ámbito industrial (U.P.I.I.C.S.A., 2011); por lo que, es publicado en el Diario Oficial de la Federación, el decreto para su construcción y funcionamiento el día 1 de Octubre de 1971, siendo hasta el 22 de enero de 1972, la colocación de la primera piedra de lo que sería la U.P.I.I.C.S.A., la oferta educativa que se ofrecía en ese entonces eran las carreras de Administración Industrial e Ingeniería Industrial. Ubicándose al oriente de la Ciudad de México, con capacidad total de 15, 000 alumnos distribuidos en dos turnos.

Actualmente se imparten las licenciaturas en Ciencias de la Informática, Ingeniería en Informática, Administración Industrial, Ingeniería en Transporte e Ingeniería Industrial. A la vez que existen programas de posgrado, los cuales se enumeran a continuación: Maestría en Administración, Maestría en Ingeniería Industrial, Maestría en Informática y Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas.

Por otra parte, también oferta cursos de idiomas, computación tanto a su comunidad como a personas externas al I.P.N.

En cuanto a la licenciatura en Administración Industrial es importante remarcar que su plan de estudio ha tenido dos modificaciones, la primera en el

año 2005, y la segunda más recientemente en el año 2006 (U.P.I.I.C.S.A., 2011), la última de ellas basada en el actual modelo por competencias, la cual incluye dentro de sus lineamientos aspectos como actitudes, habilidades y destrezas que se esperan desarrollar en sus futuros egresados.

Como se mencionó con anterioridad el presente se centra en la U.P.I.I.C.S.A perteneciente al I.PN., la cual se comenzó a construir el 22 de enero de 1972, y donde en ese entonces la oferta educativa incluía las carreras de Administración Industrial e Ingeniería Industrial. En la actualidad, dentro de su Visión como Institución se encuentra:

“Ser una Unidad que atienda las necesidades sociales presentes y futuras que le permitan integrar un modelo educativo innovador de los que será la educación superior politécnica [...]” (García, 2004)

La U.P.I.I.C.S.A entonces se puede mirar como espacio educativo, lo que implicaría ser a su vez un espacio público, donde convergen alumnos de distintos contextos, con diversas formas de vida y pensamiento, pero con un fin en común, ser profesionistas. La diversidad en cuanto a la comunidad de esta escuela, que vive y convive dentro de ella, la convierte en un microcosmos de la sociedad actual, por lo que se posibilita la presente investigación.

El estudio de la ciudadanía política de los futuros egresados de la U.P.I.I.C.S.A. se convierte en una de las necesidades sociales que se mencionan dentro de la visión institucional puesto que el vivir y desarrollarse en una sociedad del conocimiento, en la que confluyen diversidad de formas de vida, hacen necesaria la participación así como el cumplimiento de derechos y obligaciones de parte de los actores que la conforman, en aras de la convivencia.

En el caso específico de este estudio se manejarán como los Individuos de la Unidad de análisis (Hernández, 2010) a los estudiantes de la U.P.I.I.C.S.A., considerando como población (Hernández, 2010) a aquellos estudiantes que cursen la Licenciatura en Administración Industrial, entre los 18 y 23 años de edad, pertenecientes al turno matutino, e inscritos en el 1er y el penúltimo semestre de dicha carrera.

Fueron piloteados en un primer momento 10 cuestionarios, compuestos por tres segmentos, el primero de ellos busca recuperar datos generales sobre los estudiantes como, sexo, edad, semestre, lugar de residencia; la siguiente parte se integra de reactivos orientados a conocer sus opiniones y experiencias en las dos partes fundamentales de la ciudadanía política, los derechos y las obligaciones.

Sobre los derechos se le cuestiona sobre aquellos que consideren más importantes para la sana convivencia, así como preguntas enfocadas a conocer si es que ejercen su derecho de participación en la realización de actividades extra-escolares o si tienen vínculo con alguna organización civil u ONG.

Dentro de ésta misma sección se encuentran preguntas orientadas a encontrar las obligaciones que como miembros de una sociedad los estudiantes encuentren relevantes, así como su interés y postura ante el ejercicio democrático, de la elección de representantes.

Por último se encuentra la asociación de palabras, la cual tiene como objetivo conocer las impresiones, que los alumnos tienen de algunas categorías, las cuales parten de su propio conocimiento y experiencias como miembros de la sociedad, como: política, ciudadanía, voto y democracia.

A partir de este primer acercamiento se refinará en sus cuestionamientos y reactivos de dicho instrumento para volverlo a aplicar a un grupo posterior de estudiantes.

3.2 Acceso Institucional

A raíz de mis propias experiencias y las inquietudes que se habían formado desprendidas de éstas, fue que llegué a la U.P.I.I.C.S.A.; donde por razones personales había transcurrido parte de mi vida, aunado a mi formación como Licenciada en Pedagogía, dieron como resultado el surgimiento del presente trabajo. En términos del acceso a la institución, se realizó una previa entrevista con la jefa del área, para obtener los permisos requeridos, los cuales fueron en su totalidad de forma oral, posteriormente se procedió a la aplicación de 10 cuestionarios a un grupo de la Lic. en Administración Industrial, donde en su mayoría se encontraban alumnos de 3er y 4to semestre, por ser el primer acercamiento, el perfil de los informantes era bastante flexible, para acceder a este espacio aúlico, bastó el permiso de la jefatura del área, previamente acordado.

Posteriormente, al comenzar a revisar la información desprendida de los cuestionarios, fue necesario el refinamiento del siguiente instrumento, el cual se explicará con mayores detalles en próximos apartados. Para el 2do acercamiento, aproximadamente unos 5 meses después de elaborado el primero de ellos, consistente en la realización de 4 entrevistas semi - estructuradas, se localizaron a los informantes de acuerdo con un perfil más refinado y pre-establecido, y se procedió a agendar con ellos una cita de forma personal, sin injerencias institucionales.

Como se refirió con anterioridad, las experiencias en la vida cotidiana, en ejercicios electorales; y el momento histórico que se estaba viviendo al momento de iniciar la investigación (futuras elecciones federales de julio de

2012, movimientos de resistencia civil pacífica, el constante flujo de información en las redes sociales etc.); trajeron consigo inquietudes relacionadas con las opiniones y acciones de los individuos, respecto a su ejercicio político, como miembros parte de una comunidad

Por todo lo anterior y las distintas actividades y experiencias académicas el mismo objeto de estudio se fue modificando y puliéndose hasta llegar a lo que ahora es; si bien es cierto que el interés se centraba en aspecto de “ciudadanía” en general: esto es, al iniciar se pensaba trabajar aspectos identitarios en jóvenes de Educación superior y su impacto en la vida cotidiana; posteriormente y ya con más elementos teóricos hubo acceso a libros sobre ciudadanía, la cual se ligaba fuertemente en varios autores con el ejercicio democrático, esto, aunado como ya se mencionó a la entonces anhelada elección presidencial de julio de 2012, ponía en un lugar privilegiado al tema de “ciudadanía”, conforme me fui adentrando en autores básicos y especializados, noté que la categoría que encajaba con las inquietudes personales y profesionales para este trabajo se hallaba en T.H. Marshall (1998), quien la mencionaba como parte de un todo más grande; esto es : “la ciudadanía política”; la cual para este autor es sólo una parte en la conformación de ciudadano, y si bien es cierto se trata de un autor europeo, es él quién pondría sobre la mesa a la ciudadanía política, y sería esto lo que decantaría en diversos autores y trabajos posteriores alrededor del mundo, propiciando investigaciones y textos en países latinoamericanos como el nuestro.

Se eligió desarrollar esta investigación en el ámbito de la Educación Superior, por coincidir con el momento cronológico en el que oficialmente se accede a la mayoría de edad, y por consiguiente se reconoce oficialmente antes las instituciones gubernamentales el status de “ciudadano”; así mismo es en esta etapa, cuando la mayoría de jóvenes está por acceder por primera vez al campo laboral y al ejercicio de su profesión, camino que han venido

labrando desde niveles escolares anteriores. Así mismo en el momento de comenzar y elaborar la investigación ocurrían diversos movimientos de resistencia contra las políticas y discursos oficiales, en su mayoría encabezados o iniciados por estudiantes de Nivel Superior.

Si bien es cierto existen trabajos e investigaciones sobre “ciudadanía” en los últimos años, también es cierto que en su mayoría son Europeos y no responden a los contextos latinoamericanos y en este caso a las condiciones específicas de los mexicanos; aunado a que la mayoría de éstos trabajan a la ciudadanía, como un todo; es decir , no hay trabajos aparte de T.H. Marshall (1998) que se refieran específicamente a la ciudadanía política, si bien es cierto denominan aspectos similares a otras categorías, como “cultura política”.

En cuanto a la elección de la institución (U.P.I.I.C.S.A. – I.P.N.) en la que se llevó a cabo la investigación, tiene que ver, con el fácil acceso que en el momento de iniciar a investigación se tenía por razones personales; sin embargo no por ello se dejaron de acudir a las autoridades correspondientes para el otorgamiento de accesos y permisos. Condiciones que según Bogdan favorecen al desarrollo de una investigación:

“El escenario ideal para la investigación es aquel en el cual el observador tiene fácil acceso, establece una buena relación inmediata con los informantes y recoge datos directamente relacionados con los intereses investigativos” (Taylor y Bogdan, 2010)

Por otro lado resultaba bastante intrigante conocer las opiniones y vivencias de los alumnos de una institución donde lo que se apremia son las disciplinas de corte científico y tecnológico, y que sin embargo en su plan de estudios, misión, visión etc.; pugna por el compromiso social como profesionista y como miembro de una comunidad.

En el caso del presente, la investigación que se realizó es de corte cualitativo por las características propias de su objeto de estudio: esto es el recuperar aspectos de la vida cotidiana de las personas, en este caso, las experiencias y opiniones acerca de la ciudadanía política en los alumnos de la Licenciatura en Administración Industrial de la U.P.I.I.C.S.A; las cuales en términos de Taylor y Bogdan; la labor del investigador, mencionado como fenomenólogo es:

“Para el fenomenólogo, la conducta humana, lo que la gente dice y hace, es producto del modo en que se define su mundo. La tarea del fenomenólogo es aprehender este proceso de interpretación [...] el fenomenólogo intenta ver las cosas desde el punto de vista de otras personas” (Taylor y Bogdan, 2010)

Esto es rescatar e interpretar, para entender los fenómenos sociales desde la perspectiva del mismísimo actor; por lo tanto la realidad se va conformando de lo que las personas consideran y perciben como importante

En el caso de la “Ciudadanía Política” existe una necesidad por comprenderla a fondo, puesto que en términos generales sólo se le asocia con el momento de elegir representantes, olvidando que el “ser político” se haya en cualquier acción que realicen los individuos, ya sea de forma grupal o individual; es por ello que es de suma importancia conocer las opiniones y experiencias de los futuros profesionistas y nacientes ciudadanos, los cuales comienzan su ejercicio político, ya sea de forma consciente o no. Por lo que de alguna forma se busca recuperar algo de su voz en aras de obtener perspectivas que permitan mayor apertura en la comprensión de la “ciudadanía política” en México, con el sector poblacional más grande que tiene actualmente, los jóvenes.

Por lo que para poder conocer lo que la gente “dice y hace” se elaboraron un par de instrumentos, los cuales se explicaran en su momento. En cuanto a

la interpretación de datos se realizó una comparación entre ambos instrumentos, entre un cuestionario y las entrevistas-semi estructuradas.

En el primer caso, el cuestionario; se obtuvo el permiso de un profesor titular de la carrera mencionada para acceder a uno de sus grupos y realizar la aplicación del instrumento, la cual se realizó el 8 de Junio del 2012; en un grupo de 4to semestre, con el permiso mencionado una semana antes.

En el segundo caso; las entrevistas semi-estructuradas; se fueron realizando en relación a los acuerdos que se iban logrando con los estudiantes, por lo que la fecha de aplicación de éstas fluctuó entre Noviembre de 2012 y Mayo del 2013; con una duración aproximada de 15 a 35 minutos cada una, dependiendo de las respuestas de los estudiantes; en todos los casos fue necesario hacerles saber que tanto su identidad como la información que proporcionarían sería usada para fines de investigación y sería tratada con la mayor confidencialidad posible. Confidencialidad, que el mismo Bogdan nos sugiere lograr para llevar a términos exitosos una investigación:

“También corresponde garantizar la confidencialidad y la privacidad de las personas que estudiamos. Haremos saber a los informantes que las notas que tomemos no contendrán nombres, ni identificarán información sobre los individuos o la organización, y que estamos tan obligados a respetar la confidencialidad como la gente de la organización.” (Taylor y Bogdan, 2010)

Del mismo modo se les pidió su autorización para grabar en formato audio/wav dichas entrevistas, se les notificó que serían transcritas y analizadas según la temática de la investigación. Todo lo anterior con la finalidad de obtener un clima cordial y de confianza propicio para la aplicación del instrumento.

De esta forma los jóvenes mostraron muy buena disposición y cooperación desde el momento de agendar las entrevistas hasta el momento de su realización.

3.3 La U.P.I.I.C.S.A como espacio de ciudadanía política

Como primer acercamiento se realizó un pilotaje, consistente en una serie de cuestionarios, para posteriormente rediseñar instrumentos e ideas que permitieran responder a la pregunta de investigación y a los objetivos planteados en un inicio. Para ello se realizó un cuestionario, dividido en dos partes; la primera planteando preguntas que nos acercan al ámbito de los “derechos” y una segunda parte respecto a “obligaciones” que como miembros de una comunidad se tiene; en un tercer momento se encontrará una pequeña asociación de palabras, Los 10 cuestionarios se aplicaron el viernes 8 de Junio del 2012, dentro de las instalaciones de la U.P.I.I.C.S.A., a 10 alumnos, de Administración Industrial, del turno matutino; dicho ejercicio arrojó los siguientes datos cuantitativos, características y opiniones de dicha población, para referirnos a cada uno de ellos se manejó la abreviatura “Pil” seguida de un número:

DATOS GENERALES DE LOS ALUMNOS, PERTENECIENTES AL CUESTIONARIO.

Realizado el viernes 8 de junio 2012

Clave	Sexo	Edad	Semestre	Entidad de Residencia
Pil1	M	26 años	4to	Distrito Federal
Pil2	M	21 años	3ro	Distrito Federal
Pil3	F	21 años	4to	Edo. de México

Pil4	M	23 años	4to	Edo. De México
Pil5	F	20 años	4to	Distrito Federal
Pil6	M	22 años	4to	Edo. De México
Pil7	M	20 años	4to	Distrito Federal
Pil8	F	20 años	4to	Edo. De México
Pil9	F	19 años	4to	Puebla
Pil10	M	23 años	4to	Distrito Federal

En la etapa del pilotaje el 40 % de los estudiantes que respondieron el cuestionario fueron Mujeres, y el 60% hombres, de ellos, el 90% cursaban el 4to semestre, y un 10% el 3er semestre, sus edades fluctúan entre los 19 y los 26 años, del porcentaje total, 50% afirmó residir en el Distrito Federal, 40% en el Estado de México, y un 10% en otro Estado (Puebla)

Lo anterior refleja una población mayormente masculina de dicha carrera, así como variedad de edades; sin embargo todas cumplen con ser mayores de edad; todo lo anterior será de utilidad en el refinamiento del próximo instrumento a diseñar y aplicar.

Información de Cuestionarios

Apartado: Derechos

1 Enuncia tres derechos que consideres fundamentales para la sana convivencia en sociedad

Salud	Educación	Vivienda	Respeto	Equidad	No contestó	Tolerancia	Honestidad	Confianza	Libertad	Igualdad	Empatía	Solidaridad
x	x	x	x, x, x, x, x, x, x, x, x	x, x, x	x, x	x, x, x, x, x	x	x, x	x, x	x	x	x

2 ¿Participas en alguna actividad extra-escolar dentro de la escuela?

Si (XXX) ¿Cuál?: Remo, Libro Club, Baile No (X,X,X,X,X,X,X)

3 ¿Estás afiliado a algún partido político?, de ser afirmativa tu respuesta, ¿Cuánto tiempo llevas siendo parte de él?

SI () NO (TODOS)

4 ¿Pertenece a alguna asociación en defensa de los derechos humanos, derechos de los animales, etc

Si () No (TODOS)

5 ¿cómo se denomina dicha asociación y a qué sector se dirige? Ninguno dijo pertenecer a alguna asociación u organización

6 ¿Te gustaría pertenecer a alguna Organización No Gubernamental o asociación?

[x,x]si [x,x,x]no [x,x,x,x,x] no sé

¿por qué?

No o sé: Dependería de los fines de la organización, no llama su atención, dependería de la situación y su interés en ese momento, por el momento se encuentra más enfocado en la escuela

Si: para conocer cómo es que realmente funcionan los partidos políticos (Pil5), para conocer el ámbito (Pil9)

7 ¿Consideras que las asociaciones gubernamentales cumplen con la protección de los derechos fundamentales?

A veces (x,) no (x,x,x,x,x,x) no contestó (x,x) si (x)

Información de Cuestionarios

Apartado: Obligaciones

1 Enuncia tres obligaciones que consideres fundamentales para la sana convivencia en sociedad

a) respeto, responsabilidad, atención, educación, respeto, respeto, nc, responsabilidad, ayudar, nc

b) tolerancia, comunidad, escuchar a la ciudadanía, responsabilidad, honestidad, honestidad, nc, nc, solidaridad, nc

c) democracia, no contestó, democracia, empatía, armonía, tolerancia, nc, nc, nc.nc

2 Cuentas con tu credencial para votar con fotografía (IFE)?

[x,x,x,x,x ,x,x,x,x,x] si (pasa a la pregunta 4) [] no(pasa a la pregunta 3)

3 ¿Cuál es la razón por la que aún no obtienes tu credencial para votar con fotografía (IFE)?

4 ¿Has participado en todos los comicios que se han realizado en tu comunidad? (elección de presidentes municipales, senadores, diputados, delegados, presidente, etc.)

[x,x,x,x] si [x,x,x,x,x,x] no

¿Por qué? Pérdida de tiempo, cuando hay elecciones no se haya en su zona de votación, no se entera, sale temprano de casa y llega hasta muy noche, no le convence ningún candidato, en las anteriores elecciones aun no contaba con la edad requerida, por cuestiones laborales

Datos Obtenidos del Cuestionario

Realizado el viernes 8 de junio 2012

Primera parte del cuestionario: derechos

1 Enuncia tres derechos que consideres fundamentales para la sana convivencia en sociedad

Pil1	Salud	Educación	Vivienda
Pil2	Respeto	Equidad	-----
Pil3	Respeto	Tolerancia	-----
Pil4	Respeto	Equidad	Tolerancia
Pil5	Respeto	Honestidad	Confianza
Pil6	Respeto	Tolerancia	Libertad
Pil7	Respeto	Equidad	Igualdad
Pil8	Respeto	Empatía	Libertad
Pil9	Respeto	Confianza	Tolerancia
Pil10	Respeto	Tolerancia	Solidaridad

Fuente: Elaboración propia

Dichos resultados arrojan al Respeto como un derecho que los estudiantes consideraron fundamental para el sano desenvolvimiento con su sociedad, en un segundo plano aparece la tolerancia, la cual podría tomarse como un producto del respeto, y en tercer lugar, consideraron a la equidad como elemento fundamental en las acciones cotidianas en sociedad; se puede observar que afirman a la “confianza” como un valor, así como a la libertad, mencionando en las menores ocasiones, a la educación, la vivienda, la honestidad, igualdad, empatía y

solidaridad; así como 2 ocasiones en las que no contestaron, dando un total de 30 respuestas; en el caso de este reactivo

2 ¿Participas en alguna actividad extraescolar?

Clave	SI	NO	
Pil1		X	
Pil2	X		Remo
Pil3	X		Libro club
Pil4		X	
Pil5		X	
Pil6		X	
Pil7		X	
Pil8		X	
Pil9	X		Baile
Pil10		X	

En el caso de esta pregunta, se puede observar un poca afición por actividades extraescolares, ya sean deportivas o culturales, lo cual denota poco interés en desenvolverse en otros ámbitos fuera de la escuela, aunque en este caso no se indagó acerca de las razones para tal o cual respuesta, pues el interés de esta pregunta radica, en obtener información acerca de la participación de los estudiantes en espacios más allá de su rol como integrantes de una institución académica.

3 ¿Estás afiliado a algún partido político?

Clave	SI	NO
Pil1		X
Pil2		X
Pil3		X
Pil4		X
Pil5		X
Pil6		X
Pil7		X
Pil8		X
Pil9		X
Pil10		X

Esta pregunta tuvo la intención de conocer de manera muy general, el interés y participación de los estudiantes en actividades políticas, concernientes a la elección de representantes y toma de decisiones bajo el símbolo y apoyo de un partido político; como una forma de ejercicio de libertad, participación, y respeto.

4 ¿Pertenece a alguna asociación ya sea, en defensa de los Derechos Humanos, Derechos de los Animales, etc.?

	SI	NO
Pil1		X
Pil2		X
Pil3		X
Pil4		X
Pil5		X
Pil6		X
Pil7		X
Pil8		X
Pil9		X
Pil10		X

Esta pregunta tiene el mismo objetivo que la pregunta 2, conocer hasta dónde los estudiantes, en qué espacios y bajo qué situaciones se colocan más allá de meros estudiantes, para participar de forma organizada en la sociedad en la defensa de alguna causa de índole social, ambiental; nuevamente como parte del ejercicio de sus derechos, libertades y responsabilidades como ciudadanos

6 ¿Te gustaría pertenecer a alguna Organización No Gubernamental o Asociación?

	SI	NO	NO SÉ	¿Por qué?
Pil1			X	Depende de sus fines
Pil2			X	No llama la atención
Pil3			X	Depende de la situación
Pil4			X	Enfocado en la escuela
Pil5	X			Le gustaría

				conocer cómo se manejan los partidos políticos
Pil6			X	-----
Pil7			X	-----
Pil8			X	-----
Pil9	X			Para saber cómo operan
Pil10			X	-----

En esta última pregunta de la parte de “derechos”, se trató una vez más de indagar acerca de los intereses y actividades de los estudiantes encuestados de la UPIICSA, en actividades y organizaciones que promovieran derechos en sus distintos niveles ya fuera en una u en otra causa; de los 10 cuestionarios aplicados sólo en 2 ocasiones hubo interés por conocer acerca de las ONG’s, en ambos casos, marcados con el deseo de acercarse y conocer la manera en la que llevan a cabo sus actividades y la forma de operar de éstas, sólo en un caso, del total de dos, se refirió al interés por conocer acerca del funcionamiento de los partidos políticos, lo que nos demuestra que hay una parte mínima de estos estudiantes que tienen inquietud en conocer más sobre la actividad política y el ejercicio de sus derechos en este ámbito, lo que denotaría una presencia de interés en el estudio de la ciudadanía política en esta institución.

En el caso de las respuestas que mostraron no interesarse en las ONG’s, se observan diversas razones, ya sea por actividades académicas, nulo interés y en sólo un caso dependiendo de los fines de ésta.

Segunda parte del cuestionario: obligaciones

1 Enuncia tres obligaciones que consideres fundamentales para la sana convivencia en sociedad

Pil1	Respeto	Tolerancia	Democracia
Pil2	Responsabilidad	Comunidad	-----
Pil3	Dar atención	Escuchar ciudadanía	Democracia

Pil4	Educación	Responsabilidad	Empatía
Pil5	Respeto	Honestidad	Armonía
Pil6	Respeto	Honestidad	Tolerancia
Pil7	-----	-----	-----
Pil8	Responsabilidad	-----	-----
Pil9	Ayudar	Solidaridad	-----
Pil10	-----	-----	-----

En el caso de este reactivo podemos observar que los alumnos observan al Respeto y a la responsabilidad, como una obligación fundamental en el desenvolvimiento de la vida en sociedad, seguidos de la Democracia y la tolerancia; por lo que se deduciría que al menos en su conocimiento teórico sobre la ciudadanía, en este caso ciudadanía política, y la convivencia en sociedad encontramos elementos mencionados por Marshall y otros autores abordados anteriormente, al mencionarse las responsabilidades y derechos como base de la ciudadanía política ya que serán elemento que irán mediando la relación entre el individuo y el Estado.

2 ¿cuentas con tu credencial para votar con fotografía?

	SI	NO	¿POR QUÉ?
Pil1	X		
Pil2	X		
Pil3	X		
Pil4	X		
Pil5	X		
Pil6	X		
Pil7	X		
Pil8	X		
Pil9	X		
Pil10	X		

La intención de esta pregunta era conocer si los estudiantes encuestados contaban con su Identificación Oficial, con la cual es posible ejercer el derecho del voto. Derecho y obligación que si bien no es la única expresión de ciudadanía política, es la más evidente o al menos la más publicitada en medios masivos de

comunicación. En este caso se observa que todos los estudiantes encuestados dijeron haber tramitado y tener su Credencial para votar con fotografía, (IFE). Sin embargo la intención de este reactivo no termina aquí puesto que se enlaza con la pregunta siguiente.

4 ¿Has participado en todos los comicios que se han realizado en tu comunidad? (elección de presidentes municipales, senadores, diputados, delegados, presidente, etc.)

	SI	NO	¿POR QUÉ?
Pil1		X	“Se pierde mucho tiempo”
Pil2		X	“Cuando se hacen votaciones no me encuentro en mi zona para votar”
Pil3		X	“No me enteró de las elecciones”
Pil4		X	-----
Pil5		X	“ya que en algunas ocasiones salgo muy temprano de casa y llego en la noche”
Pil6		X	“Ningún candidato me convence”
Pil7		X	“En los periodos que correspondían aún no tenía el derecho a elegir por la edad”
Pil8		X	“Por cuestiones laborales”
Pil9	X		
Pil10	X		

Esta pregunta, en conjunto con la anterior, busca conocer hasta donde los estudiantes ejercían su derecho al sufragio ya fuera en elecciones federales o locales, y si usan su IFE para ello, los resultados arrojaron que un 20% dijo haber participado en los comicios realizados en su comunidad, mientras el 80% restante

contestaron no haber participado por distintas razones entre las cuales se hallan, falta de tiempo, no enterarse, no tener un candidato predilecto, verlo como pérdida de tiempo, o no haber cumplido con la edad necesaria al momento de las elecciones. En este punto podemos realizar una comparación entre las respuestas obtenidas en esta pregunta y las arrojadas en la pregunta relativa a las obligaciones en sociedad, ya que si bien dijeron considerar al respeto y la responsabilidad como ejes de la convivencia observamos que en la práctica no ejercen sus derechos y obligaciones en el caso del sufragio, como se hubiera esperado al obtener tales respuestas en la primera pregunta de este bloque.

Tercera parte del cuestionario: Asociación de palabras

Coloca cuatro palabras con las que asocias el término que se te proporciona y asigna un número del 1 al 4 según la importancia de cada una, siendo 1 el de mayor importancia y el 4 el de menor importancia.

POLÍTICA				
	1	2	3	4
Pil1	Desperdicio de dinero	Basura electoral	Hipocresía	Mentiras
Pil2	corrupción	Mala administración	Dinero malgastado	-----
Pil3	Democracia	Diputados	Senadores	Presidente
Pil4	Corrupción	Deshonestidad	Manipulación	Autoritarismo
Pil5	gobernantes	Elecciones	Votación	Ciudadanos
Pil6	Democracia	Libertad	Tolerante	Respeto
Pil7	Acciones	-----	propuestas	-----
Pil8	Gobierno	Sociedad	Dinero	Burocracia
Pil9	Corrupción	Hipocresía	Ayuda	-----
Pil10	Leyes	Elección	Gobernador	Voto

En el caso de esta asociación, se encuentra que hubo términos “negativos”, “neutros” y “positivos”, siendo los primeros los de mayor número de respuestas con 14 términos asociadas a la palabra “política”, en términos neutros encontramos 15 como: Diputados, senadores, presidente, ciudadanos, gobernantes, elecciones. De los llamados “positivos” encontramos 7 términos, y en

4 casos no hubo respuesta. A su vez se observa que el término que más veces se repite en relación a la importancia que le dieron los encuestados fue la “corrupción”; todo lo anterior nos evidencia una mala imagen de la política en el caso de nuestro país desde la mirada de estudiantes de nivel superior

CIUDADANÍA				
	1	2	3	4
Pil1	Identificación	Responsabilidades	Deberes	Lealtad
Pil2	Familia	Amigos	Vecinos	Personas
Pil3	Sociedad	Democracia	Tolerancia	Equidad
Pil4	Libre expresión	Manifestación	Justicia	Ignorante
Pil5	Opinión	Derechos	Obligaciones	Responsabilidad
Pil6	Responsable	Sociedad	Honestidad	Tolerante
Pil7	Convivencia	Sociedad	Urbe	-----
Pil8	Derechos	Obligaciones	Responsabilidad	Convivencia
Pil9	Respeto	Convivencia	Sociedad	-----
Pil10	Derechos	Gente	Convivencia	Calles

En relación al término “ciudadanía”, se encontró: un término “negativo” mencionado por los encuestados: “ignorante”, “neutros” fueron 9 con palabras como “gente”, “calles”, “amigos”, “personas”, “sociedad”, “positivos” 29 con palabras como “Identificación”, “Honestidad”, “Tolerante”, “Responsabilidad”, “convivencia”, “justicia”; y sólo en una ocasión no hubo respuesta; por lo que se evidencia una percepción en su mayoría positiva de la sociedad actual que habita en el Distrito Federal de parte de los estudiantes, inferida de los mismos datos arrojados por el cuestionario, al mismo tiempo hacen mención de elementos de la ciudadanía de Marshall, al considerar la identificación, las responsabilidades, deberes, derechos y obligaciones como partes fundamentales de la misma. Por otro lado en orden de importancia le fue asignado mayor relevancia a los derechos que a las obligaciones por lo que tal vez se estaría notando cierto desequilibrio en cuanto a estos dos elementos básicos de la ciudadanía política.

VOTO				
	1	2	3	4
Pil1	Gasto	Democracia	Expresión	Libertad
Pil2	Democracia	Política	Convicción	-----
Pil3	Secreto	Único	Presidente	Candidato
Pil4	2012	Derecho	Mujeres	Hildebrando
Pil5	Elección	Gobernante	Mandar	Contienda
Pil6	Libertad	Sociedad	Democracia	Honestidad
Pil7	Derecho	Libre	Secreto	Obligación
Pil8	Federación	Sociedad	Democracia	Política
Pil9	Derecho	Opinión	Elección	-----
Pil10	Candidato	Elección	Partidos	Comerciales

En el caso del “voto” mayor expresión de la ciudadanía política, por ser el medio a través del cual se eligen a los representantes de la comunidad, se obtuvieron los siguientes datos: Como palabras “positivas”: 4 términos, “expresión”, “libertad” “libre” y “convicción”, como “negativas”: se encontraron 3, con palabras como: “gasto” “Hildebrando” y “mandar”, “neutros”: 31, con palabras como: “Democracia”, “contienda” “opinión”, “partidos”, etc.; y sólo en dos ocasiones no hubo respuesta; en el caso de la relevancia que le dieron los alumnos a sus términos, se puede observar que la mayoría de sus respuestas iban en relación con las elecciones federales del 2012, futuras, en el momento de la aplicación del cuestionario.

DEMOCRACIA				
	1	2	3	4
Pil1	Decisión	Libertad	Expresión	Humano
Pil2	Equidad	Convivencia	Mejor nivel de vida	-----
Pil3	Falta en el país	Hombres y mujeres	Votos	Política
Pil4	AMLO	Manipulación de medios	No la hay	Transición
Pil5	ciudadanía	Votación	Gobernantes	Elecciones
Pil6	Derechos	Expresión	Sociedad	Respeto

Pil7	Igualdad	Decisiones	respeto	Cambio
Pil8	Voto	Comunidad	Gobernantes	-----
Pil9	Igualdad	Respeto	-----	-----
Pil10	IFE	Organizaciones	Voto	Derecho

En el caso del último término, “democracia”, se encontraron 13 términos “positivos” (expresión, libertad, Respeto, Igualdad, Convivencia, Equidad, Mejor nivel de vida, transición), contra 3 “negativos” (“Falta en el país”, “manipulación de medios”, “no la hay”), “neutros” 20 palabras (Decisión, humano, Voto, organizaciones, IFE.), y 4 abstenciones en respuesta. En cuanto a la relevancia otorgada por los estudiantes resalta la “igualdad”, el término “voto” y una asociación con “IFE”; sin embargo a diferencia de los términos anteriores en esta caso no hubo una sola mención a las obligaciones que como ciudadanos se tienen al ser miembros de una comunidad que se hace llamar a si misma democrática.

En cuanto a los resultados obtenidos, podemos afirmar que los estudiantes de la Licenciatura en Administración Industrial realizan una jerarquización para la convivencia en sociedad, siendo los más predominantes de ellos, el respeto, posteriormente la tolerancia y la equidad, por lo que se evidencia al menos en teoría, al respeto como raíz de los valores y actitudes que guiarán sus decisiones en comunidad.

En el reactivo correspondiente a la realización de alguna actividad extra-escolar, sobresale la falta de interés por ellas, ya que del total de 10 personas sólo 3 afirmaron realizar alguna actividad fuera de sus clases, siendo las actividades físico-deportivas las predominantes (remo, baile) y la lectura la tercera de ellas. Este dato puede reflejar la falta de espacios para realizarlas, así como apatía por parte de los mismos estudiantes, sin embargo este reactivo del cuestionario se hallaba enfocado a denotar la realización de alguna actividad más allá de lo que se esperaría de un típico estudiante de nivel superior, así como su participación en ámbitos extra-aúlicos. De igual forma y con la misma intención se realizó la pregunta concerniente a la

pertenencia a asociaciones en defensa de derechos humanos, de animales, ecologistas, etc.; donde ningún estudiante afirmó pertenecer por el momento a ninguna asociación, sin embargo mostraron interés en conocer la manera en la que las ONG's realizan su labor.

Respecto a la pregunta sobre la afiliación a alguna institución o partido político, los resultados obtenidos arrojaron, desinterés por los asuntos de carácter público y participación, al encontrarse que de 10 estudiantes, ninguno afirmó pertenecer a algún partido político, y sólo uno de ellos mostró tener interés por hacerlo, en aras de conocer la forma en que se manejan.

En cuestión de obligaciones como miembros de la sociedad, los alumnos encuestado destacaron al “respeto y a la responsabilidad”, sin embargo al observar el reactivo concerniente a la participación como electores de representantes, independientemente de las razones; desinterés, desinformación; podemos dilucidar una incongruencia entre el decir y el actuar; ya que todos afirmaron contar con su credencial para votar, lo que les daría completo acceso a las elecciones de su comunidad.

Si realizamos un pequeño contraste entre los dos aspectos de la ciudadanía política en lo que hemos basado la categoría de “ciudadanía política”, es decir en derechos y obligaciones, podríamos afirmar, al menos en el caso de los cuestionarios, que hay desinterés y tal vez desinformación para el ejercicio de derechos, como el de asociación o filiación, dentro o fuera del ámbito escolar, dado que pocas fueron las personas que dijeron interesarse por unirse tanto a asociaciones deportivas, defensa de ambiente, actividades recreativas, políticas. En contraste los encuestados hicieron hincapié en el respeto como derecho fundamental para la convivencia en sociedad, seguido de la tolerancia, y la equidad.

En el caso de la asociación de palabras, el término “política” se asoció en su mayoría a aspectos “negativos” como: la “corrupción”, “manipulación”, “hipocresía”. Lo que nos da un bosquejo de la imagen que poseen los alumnos de nivel superior sobre los representantes políticos y las estructuras e instituciones gubernamentales. En el caso del término de “ciudadanía”, si bien se encontraron “deberes” y “obligaciones”; en su mayoría se le relaciono con los círculos cercanos en lo que los mismos estudiantes se desenvuelven, como: “amigos”, “gente”, “calle”, “personas”; y al contrario del término anterior se le asoció con aspectos positivos enmarcados en palabras como: “justicia”, “convivencia”, “honestidad”. Lo cual nos habla acerca del conocimiento de los estudiantes de nivel superior acerca de que se cuenta con obligaciones al ser un “ciudadano”, el cual habita en conjunto con otras personas; y como se mencionó con anterioridad, fuertemente ligado a relaciones interpersonales, familia, amigos, vecinos.

En aspectos como el sufragio y la democracia si bien es cierto en partes anteriores del cuestionario se denotó una mala imagen en cuanto a los procesos de elección de representantes a todos los niveles, en la asociación de palabras de los términos “Voto” y “Democracia”; sobresalieron los términos “positivos” ante los “negativos”; en el caso del primer términos se rescata de lo obtenido, palabras como “libertad”, “convicción” etc. Ante aspectos “negativos” como “gasto” y mandar”.

En el caso del segundo término; “democracia”; resaltan “Igualdad”, “convivencia”, “libertad”, “respeto”, aunque del lado de los términos “negativos” si bien fueron pocos, fueron más contundentes: “no la hay”; “falta en el país” y “manipulación de medios”. Es necesario hacer notar que en el caso de este término sólo 1 vez mencionaron la “responsabilidad”; lo cual en resumen nos habla de un fuerte conocimiento teórico sobre estos términos; sin embargo en el momento de la participación y el cumplimiento de las obligaciones como ciudadanos, los estudiantes de nivel superior de la UPIICSA, tienden a

replegarse y no atender estos aspectos de la ciudadanía en general, y en particular de la ciudadanía política.

De este primer acercamiento podemos rescatar en términos generales lo siguiente: Respecto a los derechos que como ciudadanos poseen, los alumnos participantes de este cuestionario, afirmaron considerar como derecho fundamental para la convivencia al respeto y la tolerancia, por otra parte se da a notar un amplio desinterés por actividades extracurriculares así como por participar en ONG's y/u asociaciones civiles, ya sea por falta de información, por sus distintas actividades, o por falta de interés; en el mismo tenor fueron los resultados acerca de su afiliación a alguna organización o partido político. En lo que respecta al apartado sobre obligaciones dentro del cuestionario, aquellas sobresalientes para los alumnos, son el respeto y la responsabilidad; sin embargo, a pesar de contar en su totalidad con su identificación, IFE; su participación en los comicios electorales es casi nula, ya que los alumnos argumentaron no enterarse de ellos, verlos como pérdida de tiempo, no sentirse convencido por ninguna propuesta, por trabajo, entre otras razones, lo cual sería incongruente respecto a que tienen a la responsabilidad dentro de sus primordiales actitudes respecto a las obligaciones ciudadanas.

En cuanto a la asociación de palabras se observa un constante descontento por lo que es la política para los jóvenes estudiantes, en contraste términos como el voto, democracia y la ciudadanía son asociados con ideas en su mayoría "positivas". Lo que nuevamente genera incongruencias, ya que cómo se ha visto en apartados anteriores la ciudadanía política suele ir acompañada de la democracia y de un ejercicio constante, libre y responsable del voto, así como de una ciudadanía política que cuente con ambas características mencionadas por Marshall, derechos y obligaciones.

3.4 Informantes

Para lograr la delimitación de los informantes, se ha realizado un análisis de los datos del primer acercamiento, del cual se desprenden las siguientes características junto con su correspondiente justificación:

Se tomarón como informantes a aquellos estudiantes del último semestre de la licenciatura en Administración Industrial de la U.P.I.I.C.S.A. – I.P.N., ubicada en Av. Thé 950, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, en el segundo semestre del ciclo escolar, 2012-2013; la cual cuenta con un aproximado de 90 alumnos. De los cuales se trabajó únicamente con aquellos del turno matutino debido a ser éstos los autorizados por cuestiones administrativas, del mismo modo sólo se aplicaron los instrumentos diseñados a aquellos que su edad fluctuó entre los 22 y 24 años de edad, debido a que en general suele ser la edad de egreso y por ser mayores de edad, con residencia en el Distrito Federal, ya que a lo largo de las últimas administraciones locales, ha sido la entidad que ha tenido mayores progresos y reformas en cuestiones de justicia social y de acceso a educación superior (como ejemplo, la creación de la UACM en el año 2001).

Otro criterio para definir a los informantes fue, que a la par de sus estudio laboren ya sea en alguna actividad relacionada a su carrera o de forma independiente, por estar en concordancia con el principio de derechos y obligaciones a cumplir por los llamados ciudadanos en términos de Marshall; en cuanto a su situación como alumnos, se preferirá a aquellos que sean alumnos regulares, por estar más acordes con el objetivo de esta investigación, el ser alumnos a punto de egresar de su respectiva carrera, por lo que se tendrá predilección por aquellos que no adeuden materias y vayan al corriente con los tiempos establecidos en el plan de estudios que cursan.

De todo estos criterios obtendremos a los informante calificados, que son aproximadamente: 15 y de los cuales, a 3 les serán aplicados los instrumentos de investigación; en este caso, la entrevista semi-estructurada, en aras de cumplir con el objetivo establecido y responder a la pregunta de investigación antes planteada.

3.5 Construcción del Instrumento

Para efectos del presente se ha dispuesto de la entrevista de forma general; la cual ha sido una herramienta particular de las investigaciones cualitativas, ya que proporciona conocimientos sobre la vida social; los cuales son reportados de forma verbal (Taylor, 2010).

Así, pues se ha optado por la Entrevista semi-estructurada, por ser más flexible y dinámica (Taylor, 2010) que cualquier otra herramienta, y se halla definida como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados), en ella a través de preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema. (Hernández, 2010)

Existen diversos tipos de entrevistas: estructuradas, semi-estructuradas, y abiertas (Hernández, 2010). En este caso en particular se hará uso de la entrevista semi-estructurada, la cual tiene como características basarse en una guía de preguntas, teniendo el entrevistador la libertad de introducir preguntas adicionales con la intención de precisar conceptos u obtener mayor información sobre el tema deseado. (Hernández, 2010)

O en términos de Taylor, como un encuentro cara a cara entre el investigador y los informantes, el cual se halla dirigido a la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. (Taylor, 2010)

La entrevista semi-estructurada al igual que el cuestionario, sirven para indagar dos grandes ejes: los derechos y las obligaciones, partes constitutivas de la ciudadanía política en términos de Marshall; rescatando información obtenida del cuestionario aplicado con anterioridad, se decidió que el siguiente instrumento a aplicar abordará aspectos tales como: acciones en labores cotidianas en las que se afecte de forma directa o indirecta las relaciones con demás personas o con el medio, participación política, ejercicio de derechos, cumplimiento de obligaciones políticas, e identidad nacional.

A continuación las preguntas base de las entrevistas semi-estructuradas que se realizaron, fueron:

1') ¿Qué acciones realizas en tu vida diaria que se relacionen con la protección del medio ambiente?

1'') ¿Has sido o eres miembro de alguna asociación en pro del medio ambiente?

2') En los últimos 4 años ¿has participado en las elecciones de tu comunidad?

2'') ¿En qué actividades dentro de tu familia y comunidad realizas con frecuencia?

3') ¿En qué espacios públicos sueles desenvolvarte con frecuencia?

3'') ¿Sueles ceder el asiento a mujeres embarazadas, ancianos, discapacitados, etc. en el transporte público?

4') ¿Has participado en asociaciones u ONG's en la defensa por los derechos humanos?

4'') ¿Qué derechos consideras fundamentales en tu vida diaria?

5') ¿Cómo describirías tu identidad como mexicano?

5'') ¿Has participado en algún movimiento o manifestación pública?

Las preguntas se agruparon por números, y están en relación con los resultados obtenidos del cuestionario.

Los reactivos marcados con el número 1 se refieren a acciones donde se exprese la ciudadanía en general; aquellas marcadas con el número 2 se han formulado con el afán de conocer y reconocer las obligaciones políticas que como miembros de una comunidad ejerzan los entrevistados; las siguientes correspondientes al número 3; se avocan a conocer las actitudes de los estudiantes la U.P.I.I.C.S.A. en los espacios públicos, en este caso en particular, el transporte público.

Los reactivos pertenecientes al número 4 conciernen a la defensa de derechos que como ciudadanos nos corresponden. Para finalizar las preguntas marcadas con el número 5: hacen mención al conocimiento histórico de su comunidad o país, y de su identidad en términos nacionales.

La aplicación de las entrevistas semi-estructuradas se realizó con el fin de obtener información muy particular sobre cada uno de los informantes, sobre sus opiniones y experiencias en términos de ciudadanía política, así como la posibilidad de lograr un mejor análisis y procesamiento de la información al aplicar las mismas preguntas a todos los informantes.

De todo lo anterior se puede observar que metodológicamente, se echó mano de una metodología cualitativa que permitiera mayor flexibilidad, a la hora de rescatar las experiencias y opiniones de los actores, en este caso de los estudiantes de la Licenciatura en Administración Industrial de la U.P.I.I.C.S.A. – I.P.N.; y que a su vez permite una mayor comprensión y análisis de aspectos sociales, en palabras de Hernández:

“...la investigación cualitativa se enfoca a comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto. [...] el enfoque cualitativo se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigará) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad.” (Hernández, 2010, p. 364)

En el caso de esta investigación desde las autoridades de la institución hasta los informantes, mostraron gran disposición para el acceso, la aplicación y eventual desarrollo de la investigación, al otorgar los momentos y los espacios para su realización, al mismo tiempo que brindaron su confianza y testimonios respecto al tema de investigación.

Capítulo IV. “Análisis y Hallazgos” (Resultados y Conclusiones)

4.1 Análisis de cuestionarios

4.2 Análisis de entrevistas semi-estructuradas

4.3 Resultados y Hallazgos

4.4 Conclusiones

4.1 Análisis de cuestionarios

En el caso del procesamiento y análisis de la información obtenida de los (Anexo2) cuestionarios, se hará uso de una parte de la Fenomenología, la cual intenta ver las cosas desde el punto de vista de otras personas (Taylor, 2010); nos enfocaremos únicamente en la parte perteneciente al “Interaccionismo simbólico”; donde su principal exponente Blumer; nos habla de la importancia que tienen los significados sociales.

El mismo Blumer nos habla de las premisas básicas sobre las cuales podemos ubicar al interaccionismo simbólico:

1. La primera se refiere a la importancia de los significados, puesto que es el significado lo que determina la acción en las personas.

Bogdan (Taylor y Bogdan, 2010) lo relata así:

“...las personas actúan respecto a las cosas, e incluso respecto de las otras personas, sobre la base de los significados que estas cosas tienen para ellas”

2. La segunda dice: “[...]los significados son productos sociales que surgen durante la interacción” (Taylor y Bogdan, 2010)
3. La tercera menciona Blumer es sobre como “ los actores sociales asignan significados a situaciones, a otras personas, a las cosas y a sí mismos a través de procesos de interpretación” (Taylor, 2010)

Así pues se irán analizando los datos obtenidos basándonos en estos principios, lo cual permitirá recuperar en su desarrollo, la voz y experiencias de los estudiantes. Para ello recuperaremos las partes fundamentales en que fue dividido

el cuestionario: derechos y obligaciones. Y posteriormente se trabajará con la asociación de palabras, segunda parte del cuestionario.

Recapitulando el trabajo de campo de esta investigación comenzó con la aplicación de 10 cuestionarios a estudiantes de la licenciatura en Administración, con el propósito de conocer sus perspectivas en torno a dos elementos primordiales en términos de Marshall, constitutivos de la “Ciudadanía política”: los derechos y las obligaciones.

En el momento de la aplicación de los cuestionarios las características de los informantes eran muy abiertas, ya que sólo se buscaba que cursarán la licenciatura en Administración Industrial, fueran mayores de edad y alumnos del turno matutino.

Ahora bien, analizando la parte correspondiente a los “derechos”; en la cual se pretendía conocer su desenvolvimiento fuera del ámbito escolar, así como su interés con organizaciones o causas de envergadura global y/o social

En el caso de esta investigación los derechos se entienden de acuerdo a la concepción de T.H. Marshall: como la base, junto con las obligaciones, en el proceso de construcción social de la ciudadanía política. (Ver capítulo II, Apartado 2.1)

En el caso de la primera pregunta concerniente a los derechos que los alumnos consideraban más importantes observamos que: el respeto, como derecho resalta sobre los demás y de él devendrían los siguientes, como la tolerancia y la equidad, las 3 principales respuestas en el caso de este reactivo.

En el caso de los reactivos 2,3 y 4; los cuales abordaban la participación y pertenencia a algún grupo extraescolar, ya fuera en la realización de alguna actividad deportiva, cultural, en la pertenencia a una organización o filiación a algún partido político, se observa un desinterés generalizado, ya que en el caso de las actividades extracurriculares dentro de la escuela; sólo 3 personas afirmaron pertenecer a actividades deportivas o culturales; en cuanto a la afiliación a algún

partido político la negativa fue total, lo que vislumbra una nula participación en una de las partes más importantes de la “ciudadanía política”; la elección de representantes, a la vez que se vislumbra que , los estudiantes no ejercen en este sentido, su derecho de libertad, participación y respeto en ámbitos de su comunidad.

En la siguiente pregunta, respecto a la participación en la defensa de derechos de diversos tipos, derechos humanos, de animales, ambientales ; nos volvemos a encontrar con nula participación, aunque en pocos casos no se niega la posibilidad a futuro, lo que contrasta con la pregunta 1 de este pequeño cuestionario, ya que se entiende que los alumnos de licenciatura en Administración Industrial, consideran al respeto como parte fundamental de la vida en sociedad, en contraparte pareciera que ellos mismos se contradicen al no buscar de forma organizada el cumplimiento del mismo.

Analizándolo desde Blumer podemos observar que los alumnos participantes en la realización de los cuestionarios han creado un conjunto de ideas referente a la ciudadanía, sus formas de participación, partiendo de su vida cotidiana , en los espacios más próximos a ellos, en este caso: la escuela, donde existe escasa participación en actividades extracurriculares, por lo que no sorprende que en espacios más grandes, como la calle o el país en general., no exista interés y participación de su parte por los significados que han ido creando a través de sus experiencias, cumpliéndose la primera premisa del llamado interaccionismo simbólico, referente a la forma en como las personas orientan sus actos dependiendo de los significados que las cosas tengan para éste, dichos significados han ido conformándose a través de las experiencias y las distintas interacciones sociales de los estudiantes con sus pares y demás círculos sociales, cumpliéndose entonces la 2da premisa de Blumer.

En cuanto a la 3ra premisa propuesta por Blumer, referente a la creación y modificación de los significados desarrollados por las personas, mediante

procesos interpretativos son más observables en la tercera parte del cuestionario, la cual se dirigió a sus concepciones sobre 4 palabras clave dentro de lo que es la ciudadanía política: la política, la ciudadanía, el voto y la democracia.

En el caso de la primera palabra a analizar: “la política” se eligió por ser parte de la categoría central de este trabajo, ya que implica; no sólo la elección de representantes y la oportunidad de ser elegido como tal, como ya lo había propuesto Masrshall; sino que su impacto se extiende a la organización de ciertos bienes a los miembros de una sociedad, así como a los asuntos concernientes el estado y al Gobierno. (Runes, 2001)

En este reactivo se encontró que los estudiantes expresaron mayoría de “términos negativos”, tales como: hipocresía, basura, corrupción; ya sea por los que han escuchado en sus círculos más cercanos o por lo que ellos mismos han vivido. En este caso observaríamos una de las fuentes del significado, como Blumer lo describe, como un “añadido”, como una expresión de los elementos constitutivos de la mente, sensaciones, sentimientos, ideas, recuerdos de la persona (Blumer); sin embargo es posible otorgar mayo relevancia a los diferentes modos de interacción que hayan tenido a lo largo de sus vidas las personas encuestadas, por lo que estaríamos cumpliendo con una de las consideraciones más relevantes del Interaccionismo Simbólico, la de no sólo fusionar elementos de la mente, psicológicos, sino de reconocer que la formación de los significados es resultado de los procesos de interacción entre los individuos.

La segunda de ellas la “Ciudadanía” es el eje del presente y donde podríamos englobar al resto de las palabras propuestas.

Donde hallamos mayor cantidad de palabras referentes a distintos niveles de interacción, lo que nos demuestra que los estudiantes tienen un fuerte impacto de sus círculos sociales más cercanos, al encontrar palabras como: vecinos, familia, amigos, sociedad, convivencia. Cumpliéndose la idea de Blumer de que los significados se forman en parte en razón de las distintas interacciones sociales de los individuos.

Por otra parte es en esta palabra donde se observa que los estudiantes si tiene cierto conocimiento de lo que implica la “ciudadanía”, al reconocer en ella elementos como: derechos, obligaciones, convivencia, así como una serie de actitudes tales como el respeto, la tolerancia y espacios de convivencia cotidiana como la calle, la familia. Lo cual contrasta con sus percepciones respecto a las otras palabras y a sus respuestas en cuanto a su participación como miembros de una comunidad escolar, familiar, y nacional, lo cual se irá haciendo más evidente más adelante.

El tercer término, el “voto”, por ser la expresión más difundida de la ciudadanía política en particular y de la ciudadanía en general, a la vez que engloba a las partes centrales de la “ciudadanía”: los derechos y las obligaciones”

Dentro de este caso en sólo dos ocasiones se le mencionó como “negativo” al calificarlo de “gasto” y relacionarlo con el caso “Hildebrando” (ver Pil1 y Pil4), el resto lo relacionó en su mayoría con la publicidad alrededor de las elecciones y por lo mismo de los candidatos y sus respectivos partidos, y a pesar de obtener palabras como “Expresión” y “Obligación” en ningún caso se le relacionó con la “ciudadanía” o con la “Política” de forma directa. Lo que denota una clara influencia de lo que se ve y se escucha de parte de los medios masivos de comunicación. Dando pie a pensar la influencia de no sólo la interacción con más personas e “imágenes radicales”; las cuales se refieren a: ideas básicas que describen temas como: sociedades o grupos humanos , interacción social, el ser humano como agente; en lo que Blumer denomina “conversación de gestos” ó interacción no simbólica; esto significa que las respuestas en su mayoría, hablando de este caso: “Voto”; no fueron realmente elaboradas por los alumnos sino que son la respuesta al acto de alguien más sin interpretarlo; ya que si buscarán la interpretación de éste; procurarían descubrir su finalidad o significado. Cuando es claro que en la mayoría de las respuestas, escribieron lo que han escuchado y visto de los medios.

Finalmente en el caso de la “Democracia”, por ser el régimen oficial en el que hemos coexistido como nación en los últimos años, y la cual es parte de uno de los modelos de ciudadanía; “El modelo republicano”.

En las respuestas de éste se observa mayor contraste con respecto al reactivo anterior, ya que hubo respuestas más directas como: “falta en el país”, “AMLO”; “IFE”, “manipulación de medios”, “no la hay” (Ver Pil3, Pil4y Pil10); por lo que se podrían deducir una mayor interpretación de este término por parte de los alumnos al recurrir no sólo a sus relaciones con demás personas sino que a tratar de descubrir la finalidad de acciones de los medios; así como a su propia construcción e significados.

En este caso se llegó a relacionar con la ciudadanía política de forma indirecta y directa; de forma indirecta porque podemos hallar elementos de ésta en las respuestas dadas por los estudiantes, al mencionar que relacionan a la “democracia”: con el ejercicio de sus “derechos”, sus “libertades”, así como la implicación de actitudes de “respeto”(ver Pil,1 Pil6 y Pil10). Y de forma más directa se dieron casos en relacionar a la “democracia” tanto con la “ciudadanía” como con la “política”, con la “convivencia”, con el ejercicio del “voto” con las “desiciones y la “comunidad”.

Pareciera que conforme se fue avanzando en las respuestas de los reactivos de parte de los alumnos encuestados su nivel de implicación con los términos fue mayor ya que pasaron en su mayoría de ser en un principio respuestas de un tipo “No simbólico”, no construidas por la persona; a ser de tipo “simbólico”; al encontrar al final de la asociación de palabras una mayor cantidad de respuestas más elaboradas y más relacionadas con el entorno de los alumnos y la percepción de los alumnos respecto a los reactivos.

A lo largo del análisis de estos cuestionarios podemos vislumbrar que todos los participantes de alguna forma han realizados procesos interpretativos sobre la ciudadanía política, ayudándose de elementos psicológicos, indicándose que

cosas poseen significados, realizando lo que Blumer (1981) describe como un “proceso social interiorizado”, ya que la persona entabla un diálogo consigo mismo. De esta forma selecciona, elimina y transforma dicho significado en razón de sus situaciones para dirigir sus actos, actos que en el caso del cuestionario están dirigidos a no participar en su mayoría de los eventos en comunidad.

4.2 Análisis de entrevistas semi-estructuradas

Para la interpretación de las entrevistas semi-estructuradas echaremos mano del mismo “interaccionismo simbólico” propuesto por Blumer (1981); sin embargo, antes de ello recordaremos las características generales de los alumnos a los cuales se les realizó entrevista; en su totalidad se encontraban por egresar de la carrera, esto es en su último semestre, con edades de 23 y 24 años de edad, residentes del Distrito Federal, en 1 caso al oriente de la ciudad. Y en 2 casos en la parte Norte de la misma. En los 3 casos se trataba de alumnos regulares; a la vez que en algún momento de su vida como estudiantes habían laborado o laboraban por su cuenta ocasionalmente. En cuanto a su estado civil, se encontró sólo 1 caso donde el estudiante habitaba con su pareja y tenía niños, en los casos restantes se trataba de personas solteras que habitaban en casa de sus padres.

Como ya se habrá mencionado, la entrevista semi-estructurada contó con los siguientes ejes:

Acciones ciudadanías de forma muy general, enfocadas en la entrevista a tópicos relacionados con el medio ambiente y la vida cotidiana; las siguiente parte, enfocada a conocer que tan involucrados se encuentran con la parte más notoria de la ciudadanía política, el voto; la elección de representantes, la participación, la toma de decisiones y las obligaciones que creen tener en una comunidad. Posteriormente las preguntas se enfocaron a los espacios más comunes donde se desarrollaban los estudiantes, así como sus opiniones y

experiencias respecto a ciertas situaciones dentro de estos espacios. Posteriormente; se intentó recuperar sus opiniones acerca de los derechos que consideraban fundamentales para una sana convivencia y se hizo hincapié en la defensa de estos derechos ya fuera de forma institucional organizacional, o individual. Por último; se buscó conocer qué elementos y en qué grado los alumnos se hallaban identificados con su identidad nacional, puesto que oficialmente este suele ser un elemento de la ciudadanía en general y de la ciudadanía política en particular, en la parte final de las preguntas se buscó conocer si es que los estudiantes habían sido participes de alguna forma en movimientos sociales y/o protestas en aras de alguna causa que consideraran importante y sus formas de participación en las mismas.

Con el esbozo anterior es menester recordar lo que en el presente hemos ido trabajando como ciudadanía política; así como sus elementos más importantes según Marshall (1998), para poder comenzar el análisis de las entrevistas realizadas a los alumnos informantes. (Ver capítulo II)

Recordemos que Marshall (1998) trabajó con un concepto de ciudadanía, que contiene dentro de sí, un conjunto de derechos civiles, políticos y sociales como un estatuto social que determina el sentido de pertenencia a la comunidad nacional y favorece la participación en la vida social, cumplimiento de obligaciones. Todo lo anterior con el fin de menguar el problema de la Desigualdad Social, de la Inglaterra de inicios del siglo XX. Trabajando a la ciudadanía política, como “el derecho a participar en el ejercicio del poder político como miembro de un cuerpo investido de autoridad política, o como elector de sus miembros” (Marshall, 1998)

Por lo tanto, para efectos del presente, basándome en los principios de Marshall, se tiene a la ciudadanía política como un proceso de construcción social, el cual se basa en derechos y obligaciones, lo que hace una fuerte relación entre el individuo y el Estado, por lo que la ciudadanía política

enmarca la participación y la pertenencia. De esta forma es posible observar rasgos de la ciudadanía política en acciones cotidianas de los individuos, miembros de una comunidad.

En el caso del primer entrevistado (E1) se pueden señalar acciones muy claras respecto a las acciones realizadas en torno al cuidado del medio ambiente; ya que el entrevistado, afirmó realizar acciones dentro de su hogar para menguar problemas relacionados con el medio ambiente; lo que nos hablaría de cierto grado de conciencia para con su entorno y su comunidad:

“Bien pues reciclo el agua, de manera en que el agua que utilizo para lavar la ropa la utilizo también para lavar el patio o el sanitario, eso, trato de no comprar este...unicel, o cuando hay cucharas de plástico también las reciclo, o sea, las lavó y las vuelvo a utilizar, este...trato de comprar jabones que sean biodegradables” (E1)

Sobre su interés de hacer más activas sus acciones al respecto, uniéndose a alguna asociación civil, se denotó cierto interés, sin embargo se aludió a ciertos factores externos cómo no tener contacto cercano con ese medio y realizar acciones en pro del ambiente de forma personal, a nivel micro, dentro de su hogar:

“...pues no me he relacionado con gente que sea protectora del medio ambiente y creo que también... de mi parte eeh(sic) lo he hecho independiente, actuando de esa manera” (E1)

En contraste el entrevistado 2 (E2) dijo haber pertenecido tiempo atrás a una ONG protectora de derechos de los animales:

“Bueno, no sé si tenga que ver con la protección del medio ambiente, pero yo trabajaba en una organización que rescata animales de la calle, bueno si, se conocen como “fauna nociva” ahora..eeehh...nosotros hacemos una labor de rescate para brindarle un hogar a esos perros; los vacunamos, los esterilizamos, lo cual previene una mayor población de esta “fauna nociva”” (E2)

y seguir apoyando la causa con acciones a un nivel más micro, a pesar de ya no pertenecer a dicha organización

“...sigo apoyando indirectamente a...a la causa [...]pues promoviendo mensajes, eeh (sic), ayudando a mis...a otros compañeros a que sepan cómo cuidar a los animales, una tenencia responsable de animales, promoviendo la esterilización, vacunación, y ya” (E2)

El tercer entrevistado (E3) mencionó al igual que el primero, acciones cotidianas que consideró importantes a futuro para el medio ambiente que habita:

“... este pues creo que la más importante, no tirar la basura en lugares que no son, es una de las más importantes...no fumo, mmm... ¿qué otra cosa?...evito desperdiciar el agua, son cosas igual insignificantes, como tirar un envoltorio de chicles en el suelo, pero siento que a la larga va a ayudar” (E3)

Respecto a su participación en organizaciones civiles en defensa de esta causa el entrevistado afirmó no tenerles confianza, ya que considera que no realizan las acciones que dicen realizar como objetivos:

L: ...en ese sentido del medio ambiente, ¿has sido miembro de alguna asociación?

E3: no

L: ¿te interesaría?

E3: no, no, pero este, porque luego la gente no...no creo que este...se junten las asociaciones y cumplan lo que van a hacer...luego hay mucha gente que se jacta de guardar la basura en sus bolsas para tirarla en los botes...yo creo que es más como gente habladora

L: aja. ¿es más como apariencia?

E3: aja, es algo así como los que dicen...estoy haciendo ejercicio y haciendo dieta y en verdad, no; se van por su chela los fines de semana.” (E3)

En los tres casos podemos observar la forma en la que los significados que tienen los individuos sobre ellos mismos y su ambiente, afectan sus maneras de actuar, cumpliéndose dos de las premisas propuestas por Blumer;

“...las personas actúan respecto a las cosas, e incluso respecto de las otras personas, sobre la base de los significados que estas cosas tienen para ellas” (Blumer)

Los tres entrevistados dijeron realizar acciones en favor de la protección al ambiente; sólo en un caso participó de alguna asociación y continúa ayudando de forma indirecta; mientras que en el tercer caso el significado que el entrevistado tiene acerca de las asociaciones u organizaciones impactan de tal grado; que ha decidido no pertenecer a ellas y realizar acciones en pro del ambiente de manera individual; muy similar al primer testimonio donde realiza acciones que considera ayudan desde casa.

En el caso de estos dos reactivos existe una tendencia de acciones individuales que impactan a su entorno y a su comunidad, por lo que sería posible afirmar que poseen cierta noción respecto a algunas obligaciones inherentes a la “ciudadanía política”; al procurar el bien común de su comunidad con acciones individuales; en este caso enmarcadas en el medio ambiente; o dicho de otra forma, como lo relata Adela Cortina se están ocupando de cuestiones públicas:

“El ciudadano es, el que se ocupa de las cuestiones públicas y no se contenta con dedicarse a sus asuntos privados; pero además es quien sabe que la deliberación es el procedimiento más adecuado para tratarlas...” (Cortina, 2003, p.44)

En el caso de los siguientes reactivos se buscó; reafirmar la parte de las obligaciones; en este caso se mencionó a los entrevistados la más común y evidente de ellas, más no la única, en el caso de la ciudadanía política, el voto, como medio de elección de representantes así como su participación en la comunidad en la que habitan.

En el primer testimonio se obtuvo una negativa rotunda en cuanto a la participación del estudiante dentro de las actividades en su comunidad, calle, colonia, etc.; así como a su participación en los comicios oficiales:

L: ¿has participado en algunas, en algunas elecciones ya sean, eligiendo presidente o delegado?

E1: No

L: ¿no? ¿en ninguna de ellas? ¿Por qué?

E1: pues porque, una no tengo tiempo, dos porque no hay la suficiente comunicación en las colonias, así como, osea no hay, si, si, no hay comunicación en el sentido de que la gente que se dedica a organizar esto, no, no está organizada, o no sé cómo que, no tiene, es la comunicación, no hay comunicación con los vecinos y también de mi parte pues no...no me da tiempo" (E1)

En este testimonio podría decirse que aparece veladamente un claro desinterés por la participación en comunidad o que la persona ha ido construyendo una imagen poco favorable de los comicios y de su misma comunidad a partir de las distintas relaciones establecidas con las demás personas miembros de la comunidad, esto es, a partir de su interacción con otros ha ido formando criterios e interpretaciones que han ido orientando su toma de decisiones; cumpliéndose las premisas de Blumer (Ver Capítulo IV, Apartado 4.1)

En la segunda entrevista encontramos una respuesta similar pero ahora con una construcción de una categoría del entrevistado:

“bueno yo me considero una persona apolítica, apolítico quiere decir que no está ni a favor ni en contra de la...del ejercicio ciudadano...político...aahh(sic)...no es porque este...mmm (sic) ...protestando contra alguna causa, sino que no me interesa el ejercicio político que se hace en este país, ya que es inexistente (E2)

En este segundo caso el entrevistado hace referencia a “ser apolítico”; lo cual nos remitiría a entenderlo de forma muy literal; al no hallar autores que aborden o definan esta categoría; como: lo contrario, lo antónimo o la antítesis de lo político.

A su vez observamos una clara interpretación de sus experiencias, tal que le han permitido a la persona generar esas categoría de “apolítico” y remitirla a sus acciones; sin embargo en términos del presente al considerar a la ciudadanía política como (ver capítulo II, Apartado 2.1): un proceso de construcción social, el cual se basa en derechos y obligaciones, lo que hace una fuerte relación entre el individuo y el Estado, por lo que la ciudadanía política enmarca la participación y la pertenencia. De esta forma es posible observar rasgos de la ciudadanía política en acciones cotidianas de los individuos, miembros de una comunidad.

Por lo tanto se podría afirmar que aún la no participación “oficial”, denominada como “apolítica” por el entrevistado es una clara manifestación de su persona en relación a su comunidad y al Estado como institución por lo que aun así estaría haciendo uso y ejercicio de su “ser político”, aunque en la superficie suene contradictorio; ya que de cualquier modo sigue siendo miembro de una comunidad y sigue en trato directo con sus semejantes; simplemente a decidido ser partícipe de una forma no común sin dejar de ejercer acción al respecto.

Caso diferente es el del tercer entrevistado, que mencionó no sólo haber participado en las anteriores elecciones federales del 2012 con su sufragio; sino que participó al mismo tiempo como observador de casilla.

“[...] pero bueno...yo lo que hice fue meterme por parte del PRD, me metí a las casillas y estuve viendo todo el movimiento de las votaciones” (E3)

En contraste mencionó no participar de actividades recreativas dentro de su comunidad; debido a que ya no se realizan y a problemas entre los miembros de ésta.

“[...] antes si se hacía, pero ya no, este...la gente es muy habladora y empezaron a tener problemas...deberían de hablar menos de lo que no saben; si, por que antes si se hacían, se hacían posadas, por ejemplo en toda la calle, o este, en ese tipo de días festivos y sacaban a los niñitos, pero empezaron con problemas por sus habladurías” (E3)

Volvemos a encontrar una forma distinta de participación; donde el entrevistado afirma no ser parte de la comunidad más cercana en la que se haya; pero ser miembro activo en eventos oficiales. Encontramos a su vez que ambas decisiones han sido producto de su experiencia de vida y las distintas interacciones que ha ido estableciendo con demás personas; lo cual ha propiciado una interpretación y creación de imágenes de su parte que le permiten tomar decisiones y actuar al respecto.

Más allá de ello observamos que en los tres casos existen diversas formas de expresar su ciudadanía política, aunque los informantes no la perciban como tal; dado que hasta este punto han hablado de ciertas obligaciones con su entorno; de su actuar cotidiano como miembros de una comunidad y de su elección de ser participe en eventos comunitarios en una escala local (colonia, vecindario) y en una escala nacional (elecciones) al elegir representantes, forma más tangible y “popular” de la ciudadanía política.

La siguiente parte de la entrevista se avocó a sus actitudes en espacios, donde convivieran con personas que no son cercanas a ellos, para lo cual se eligió el transporte público; se les cuestionó acerca de su desenvolvimiento en este espacio público y si es que frecuentaban algún otro donde convivieran con más personas, con el afán de conocer sus experiencias en torno a la forma en la que interactúan con otros ciudadanos.

En el caso del primer entrevistado menciona que la relación con otras personas se ve fuertemente influenciada por el lugar del que se trate:

[...]por ejemplo en los espacios deportivos por ejemplo, como de pronto la gente es como muy individualista, como son de competencia los lugares, pues también entran los papás en esa onda de mi hijo es mejor que el tuyo, entonces como que no hay, no hay mucha relación, pero, por lo general cuando los lugares son centros culturales, en donde se colabora, los niños colaboran en los talleres, como un colectivo, entonces ahí también los papás estamos como más dispuestos a participar....(E1)

En el segundo caso el entrevistado realizó una relación con las anteriores preguntas al mencionar su experiencia y percepción respecto a la actitud de las personas en espacios como la calle y el cuidado del medio ambiente:

“[...] le digo a las personas que tiran basura en la calle, pues, que se fijen, y que recojan su basura, porque eso es contaminar el medio ambiente donde vivimos y coexistimos los demás[...]pero estas actitudes son menos notorias que en la calle porque en la calle vienen las personas obviamente del trabajo, algunas van al trabajo, otras salen de la escuela, van a la escuela, van a alguna reunión, y pues, obviamente convergen más formas

En e: de pensar, de educación; y en las escuelas no es tan notorio (E2) mente de una forma global; puesto que el entrevistado hace mención a realizar acciones en pro de la conservación de la vida y la armonía con los demás y su entorno; además realiza una interpretación respecto a los lugares, como en el caso anterior menciona que la relación entre los ciudadanos varia de acuerdo al lugar, ya que menciona que las actitudes de arrojar basura al ambiente es diferente en la calle que en la escuela, haciendo mención a que en la escuela son menos comunes esas actitudes; del mismo modo se perciben dos rasgos elementales de

la ciudadanía política: los derechos y las obligaciones, ya que este individuo afirma actuar en el caso en el que se vulneren sus derechos de vivir en un ambiente sano al reclamar a otros ciudadanos el trato correcto de sus desechos; así como afirma cumplir con lo mismo que exige de los demás; lo cual podría verse como el cumplimiento de la obligación de hacerse responsable de su basura y no dañar el espacio de sus demás conciudadanos; ya que mencionó a esta acción como parte de su vida cotidiana.

En la tercer entrevista; el alumno afirmó contar con lo que él llamó un “código propio” el cual le permitía desenvolverse en espacios fuera de su hogar:

“[...]procuro respetar mi reglamento propio[...]un código que me permite no cometer los errores que he aprendido con los años a no hacer y a hacer algunas cosas que creo son buenas...como por ejemplo procurar no mentir, está dentro de mi código[...] (E3)

Refiriéndose a que procura ser congruente y no cometer actos que él no quisiera que se cometieran en su persona, y que a su vez ha ido formando basándose en sus experiencias de vida. En este caso volvemos a tener referentes de la interpretación y creación de significados e imágenes a partir de la interacción que se da con otras personas (Blumer)

La segunda parte de este mismo reactivo hizo alusión a su actuar ante ciertos grupos de los llamados “vulnerables”, más específicamente a los discapacitados, tercera edad, mujeres embarazadas, etc. y los espacios reservados dentro del transporte público.

En todos los casos los entrevistados dijeron respetarlos; aunque cabe hacer notar que el entrevistado 1; aparte de mencionar lo anterior, hizo mención a los dos aspectos clave en la ciudadanía política: los derechos y las obligaciones; ya que comentó que todas las personas merecen respeto y más aún ciertos sectores merecen algunas consideraciones específicas, hizo alusión a las obligaciones que éstas personas también tienen con el resto de la sociedad.

“[...] creo que esta bien que se les de como...especial cuidado o dedicación a la gente que necesita...por ejemplo en la natación un carril especial, no? Pero también creo que no por eso deben de estar anexados, osea, somos parte de una sociedad, entonces tiene que estar, que tienen que colaborar con las demás personas. (E1)

Por su parte el entrevistado² menciona que respeta esos lugares pero los considera insuficientes; en este mismo tenor tanto el entrevistado 1 como el entrevistado 3; coincidieron en que incluso suelen no sentarse en los espacios reservados aunque estén vacíos y los demás ocupados; aún así hicieron notar que en la mayoría de los casos no se respetan.

“[...] en los camiones siempre hay un lugar, los 1ros asientos son para embarazadas o ancianos, no sé, entonces yo de plano, esos asientos aunque estén vacíos yo no los tomo prestados por que son para ellos, en el “...incluso cedo los asientos que no están reservados, los cuales no están reservados, pero los cedo” (E2)

“Son útiles y este (sic)...yo no me siento en esos asientos porque no quiero pararme, en una ocasión yo me lastime los ligamentos de un tobillo y no podía caminar, iba con mis muletas, y recuerdo mucho esa ocasión porque ...este nadie me cedía el lugar, y aparte creo las 10 de la mañana, entonces estaba todo atascado, entonces me empujaban y me quedé así de “chale” (sic) y a partir de ahí nunca volví a ceder mi lugar, a excepción de personas que viera muy necesitadas... como viejitos que estén a punto de morir, o señoras que están embarazadas, pero así que digas, una chica... esa chica está bien bonita...le voy a ceder el lugar...no” (E3)

Por lo que en este sentido del desenvolvimiento de los estudiantes en los espacios públicos, como parques, centros recreativos, transporte; vislumbran rasgos de ciudadanía política; y de ciudadanía en términos generales, cuando los estudiantes afirman intentar ser justos en su actuar en estos espacios; recordemos que tanto Marshall como Rousseau como Cortina, ven en la ciudadanía un medio para obtener la justicia dentro de un grupo o comunidad.

Preguntar por la incursión en organizaciones o asociaciones, se realizó con la finalidad de conocer si existía una participación más activa en cuanto a la defensa de los derechos sociales, humanos etc.; Específicamente en el caso 2, el entrevistado ya había hecho alusión a su participación como miembro de una ONG en defensa de los animales y en este caso; mencionó que participó indirectamente en otra organización que se encargaba de la protección de niños; el entrevistado 1 dijo no haber tenido oportunidad de pertenecer a ningún grupo de esta índole pero de tener interés de hacerlo a futuro. En contraparte el entrevistado 3; no sólo negó haber participado en estas organizaciones, sino que menciona su desconfianza hacia ellas:

“Respecto a derechos humanos, no, es que muchas veces, lo que he visto y aparte lo he visto en la calle, y digamos que dentro de mi reglamento, meto esa cosas que deberían de ser, por eso no me meto tato a las asociaciones, porque por lo mismo, son muy...así como que voy a cuidar al , no sé, a una especie en extinción, no sé cuál, ya, el chiste es que como voy a cuidar a esa voy a extinguir a esta, o ese tipo de cosas, no

L: aja, ¿cómo que las asociaciones no están claras?

E3: aja, como que ellos mismos no cumplen” (E3)

En este mismo tenor se les cuestionó acerca de que derechos consideraban fundamentales para convivir con los demás miembros de la sociedad; los más relevantes fueron:

El respeto, el dialogo, inclusión, educación, la participación; coincidiendo los tres testimonios en el primero de ellos; y volviendo a destacar como obligación en la convivencia diaria.

“E3: pero digamos, por ejemplo, el respetar esa costumbre...”

L: ¿lo marcarías como una obligación?

E3: pues si, por que tienes que respetar las creencias de otras personas, es como por ejemplo, las discusiones, de si existe Dios o no

L: ajá

E3: a mí en lo particular, ya no me importa si existe o no, yo no creo en él, si tu quieres creer en él, osea, yo te respeto, y es una obligación hacia mí el respetar esa idea; yo no tengo porque convencerte a ti de que creas o no [...]osea, el respetar ese tipo de cosas, bueno, a mi se me hace una obligación, porque yo quiero que me respeten en esas cosas

L: ¿el respeto como un eje para la convivencia social?, entonces

E3: pues si no vas a hacer cosas que no quieres que te hagan...” (E3)

El siguiente reactivo se refirió a una parte básica en la ciudadanía política, la referente a la pertenencia, en este caso a la identidad nacional, como mexicanos, se les cuestionó a los entrevistados qué tanto les significaban los símbolos patrios oficiales, y si éstos eran parte de su identidad como miembros del estado mexicano; y de no ser así, qué elementos retomaban para conformar su identidad como mexicanos.

En los dos de los casos los entrevistados, dijeron no sentirse identificados ni representados con los llamados símbolos oficiales.

En un segundo caso mencionó un elemento, que no se esperaba, como

E1: [...] osea a mi, me da risa ver que los niños hacen un juramento a una bandera y a un símbolo que no significa realmente nada, osea...significa, el lunes...osea ese...significa el lunes a las ocho de la mañana...de 8 a 8:10, 8:15 eso es lo que significa, pero de martes a domingo no significa nada, y en realidad...no sé como ese tipo de símbolos y juramentos no...no (E1)

E3: como mexicano?...creo que es la desidia, que otra cosa?, creo que ya

L: ¿la desidia es el elemento que te identifica?

E3: si, más que nada que, el mexicano es muy desidioso y creo que ya tienen en mente el hecho de que...aahh, ya sabía que lo iba a entregar tarde, ¿para qué se hace? (E3)

Y sólo en un caso, ser parte de su identidad como mexicano, sin embargo el entrevistado dejó muy en claro que éstos no son los únicos elementos que forman su identidad.

E2: ajá, es que los símbolos patrios como nos lo quiere pintar la tv, son parte de nuestra identidad, pero no son lo único, hay otras muchas cosas que nos hacen mexicanos, como nuestro idioma, nuestras tradiciones, aún, la comida, nuestros centros vacacionales, centros turísticos, incluso nuestra forma de pensar, esas son cosas que podrían identificarme como mexicana

L: ajá, osea los simbolos oficiales, ¿pasarían a segundo plano?

E2: ajá (E2)

El último reactivo se dirigió a su participación de forma directa o indirecta en movimientos políticos y sociales, así como su percepción de los mismos.

Obteniendo en los tres casos negativas en cuanto a la participación directa, según mencionaron los entrevistados por falta de tiempo, sin embargo en un caso mencionó tener interés por participar en un futuro en protestas anti-taurinas, de defensa de los animales, derechos civiles, protección de niños, etc. (E2)

En otro caso mención haber intentado unirse al momento de la toma de protesta de Peña Nieto; sin embargo sobresalió su anterior opinión acerca de los ideales y dirigentes de esos grupos al mencionar:

“E3: este...no fui parte del 132, si quería meterme, pero este creo que me quería meter, ya un poquito tarde...”

L: ajá

E3:...cuando ya, se empezaron a enchuecar sus ideales” (E3)

En un último caso, se obtuvo la siguiente respuesta:

“E1: No participo en ellos directamente, aunque si...con algunas, como propuestas de algún movimiento, eeh, participo en acción y no como en presencia en el momento de la manifestación, eeh, me parece que de pronto si tienen un valor social, ¿no?, tienen un valor muy, muy, muy grande socialmente, pero como que en el fondo, bueno no en el fondo, sino que más bien en el momento de la acción no se ve tan reflejado, ...yo no veo que, de pronto se vea...osea que sea muy evidente una transformación.

L: Me decía que tu participas más con acciones, ¿acciones de qué tipo?, acciones como en tu espacio, ¿no?, entonces, ¿cómo son esas acciones o qué acciones son?, dame un ejemplo

E1: Por ejemplo...no sé...una manifestación... ¿en qué podrá ser?; del 2 de octubre, ¿no?; eeehh... mi acción es informarme, investigar y desde mi voz transmitir como mi opinión, ¿no?, y como se puede...

...osea...transmitir mi opinión en personas que no...no tienen ni idea de lo que es el movimiento, hace poco con la señora de las quesadillas de la esquina (risas) así de “es que eso que no se que,”; osea no tenía ni idea de lo que significaba, del peso social que significaba ese día, no?; para ella ese día, era perdido, porque no salió a vender, y ya, no ganó dinero, entonces; como esa acción de informarme un poco, y decir bueno a lo mejor ahorita no se gana esto pero hay otras ideas que habría que...que analizar...o simplemente reconocerlas.

L: ¿Osea que tu acción iría avocada a informarte?

E1: A informar, si

L: ¿A informarte y dentro de tu entorno informas a los demás o...?

E1: si, y cada quien hará su opinión “ (E1)

Concluyendo este apartado observamos, que los estudiantes entrevistados, mostraron tener intereses más allá de su escuela, al participar de alguna forma en organizaciones en protección a los animales así como, afirmar realizar acciones de cuidado del ambiente dentro de sus actividades cotidianas, en cuanto a su participación dentro de su comunidad se observan distintas manifestaciones, desde no tener interés en ellas, tener afiliación a un partido político, hasta considerarse “apolítico”, lo que de cualquier forma denota una posición política y estarían en pleno uso de sus libertades y de sus posibilidades de participación

incluso aún cuando no se participe activamente en ello. En cuanto al uso de espacios públicos resalta nuevamente el respeto como actitud fundamental para la convivencia, sin embargo los mismos entrevistados están conscientes de que muchas veces esta actitud no se lleva a cabo, en cuanto a su participación en relación a movimientos sociales, se observa que de alguna forma los entrevistados han participado en ellos, ya sea de forma directa, en manifestaciones, o indirecta, con el uso de la información, tratando de informarse sobre el tema e informar a las personas de su entorno cercano; acerca de la identidad como mexicano y los símbolos patrios, los tres coinciden en que su “ser mexicano”, no radica en ellos, ya que no se sienten identificados, la identificación con su país se da más a través de experiencias y símbolos cotidianos, como la gente, los paisajes, el idioma, entre otros.

4.3 Resultados y Hallazgos

En el caso del primer instrumento aplicado a los alumnos de Administración Industrial (10 cuestionarios en total); no hubo mucha sorpresa en cuanto a sus respuestas en el rubro de “derechos”, ya que si bien la mayoría pugnó por el “respeto” como base para la convivencia en sociedad, en la contraparte de los “derechos”: “las obligaciones”; las respuestas obtenidas denotaron una clara indiferencia hacia sus deberes como miembros de una sociedad; lo cual se podría explicar como producto de sus experiencias y bagaje en torno a la ciudadanía política; lo cual queda evidenciado en las respuestas obtenidas en el apartado de “asociación de palabras”; donde tampoco sorprendió mucho o nada, el observar que poseen una imagen negativa tanto de los representantes, procesos e instituciones del Estado.

Sin embargo la experiencia de aplicar y analizar las respuestas de este primer instrumento, permitió clarificar y delimitar categorías centrales de la

presente investigación, a la vez que fue parte fundamente para el refinamiento y diseño de un nuevo instrumento para recolección de información; la entrevista semi-estructurada. Al mismo tiempo que ayudó en la delimitación sobre las características de los informantes de las entonces futuras entrevistas.(ver capítulo III, apartado 3.4 Informantes)

Información obtenida del cuestionario organizada

A continuación se muestran los datos obtenidos de los cuestionarios, organizados en razón de los reactivos y las partes antes mencionadas de dicho cuestionario.

1RA PARTE CUESTIONARIOS: DERECHOS

1 Enuncia tres derechos que consideres fundamentales para la sana convivencia en sociedad

Pil1	Salud	Educación	Vivienda
Pil2	Respeto	Equidad	-----
Pil3	Respeto	Tolerancia	-----
Pil4	Respeto	Equidad	Tolerancia
Pil5	Respeto	Honestidad	Confianza
Pil6	Respeto	Tolerancia	Libertad
Pil7	Respeto	Equidad	Igualdad
Pil8	Respeto	Empatía	Libertad
Pil9	Respeto	Confianza	Tolerancia
Pil10	Respeto	Tolerancia	Solidaridad

2 ¿Participas en alguna actividad extraescolar?

	SI	NO	
Pil1		X	
Pil2	X		Remo
Pil3	X		Libro club
Pil4		X	
Pil5		X	
Pil6		X	
Pil7		X	
Pil8		X	

Pil9	X		Baile
Pil10		X	

3 Estas afiliado a algún partido político

	SI	NO
Pil1		X
Pil2		X
Pil3		X
Pil4		X
Pil5		X
Pil6		X
Pil7		X
Pil8		X
Pil9		X
Pil10		X

4 ¿Pertenece a alguna asociación ya sea, en defensa de los Derechos Humanos, Derechos de los Animales, etc.?

	SI	NO
Pil1		X
Pil2		X
Pil3		X
Pil4		X
Pil5		X
Pil6		X
Pil7		X
Pil8		X
Pil9		X
Pil10		X

5 ¿Cómo se denomina dicha asociación y a qué sector se dirige?

Esta pregunta se ha omitido en algunos casos por obtener respuesta negativa en todos los casos y ser parte del reactivo anterior

6 ¿Te gustaría pertenecer a alguna Organización No Gubernamental o Asociación?

	SI	NO	NO SÉ	
Pil1			X	Depende de sus fines
Pil2			X	No llama la atención

Pil3			X	Depende de la situación
Pil4			X	Enfocado en la escuela
Pil5	X			Le gustaría conocer como se manejan los partidos políticos
Pil6			X	-----
Pil7			X	-----
Pil8			X	-----
Pil9	X			Para saber como operan
Pil10			X	-----

7 ¿Consideras que las asociaciones gubernamentales cumplen con la protección de los derechos fundamentales?

	SI	NO	OTRA	NO CONTESTO
Pil1			A veces	
Pil2		X		
Pil3		X		
Pil4		X		
Pil5		X		
Pil6		X		
Pil7				X
Pil8				X
Pil9		X		
Pil10	X			

2DA PARTE DEL CUESTIONARIO: OBLIGACIONES

1 Enuncia tres obligaciones que consideres fundamentales para la sana convivencia en sociedad

Pil1	Respeto	Tolerancia	Democracia
Pil2	Responsabilidad	Comunidad	-----
Pil3	Dar atención	Escuchar ciudadanía	Democracia
Pil4	Educación	Responsabilidad	Empatía

Pil5	Respeto	Honestidad	Armonía
Pil6	Respeto	Honestidad	Tolerancia
Pil7	-----	-----	-----
Pil8	Responsabilidad	-----	-----
Pil9	Ayudar	Solidaridad	-----
Pil10	-----	-----	-----

2 ¿cuentas con tu credencial para votar con fotografía?

	SI	NO	¿POR QUÉ?
Pil1	X		
Pil2	X		
Pil3	X		
Pil4	X		
Pil5	X		
Pil6	X		
Pil7	X		
Pil8	X		
Pil9	X		
Pil10	X		

4 ¿Has participado en todos los comicios que se han realizado en tu comunidad?
(elección de presidentes municipales, senadores, diputados, delegados,
presidente, etc.)

	SI	NO	¿POR QUÉ?
Pil1		X	“Se pierde mucho tiempo”
Pil2		X	“Cuando se hacen votaciones no me encuentro en mi zona para votar”
Pil3		X	“No me enteré de las elecciones”
Pil4		X	-----
Pil5		X	“ya que en algunas ocasiones salgo muy temprano de casa y llego en la

			noche”
Pil6		X	“Ningún candidato me convence”
Pil7		X	“En los periodos que correspondían aún no tenía el derecho a elegir por la edad”
Pil8		X	“Por cuestiones laborales”
Pil9	X		
Pil10	X		

ASOCIACIÓN DE PALABRAS

Coloca cuatro palabras con las que asocias el término que te proporciona y asigna un número del 1 al 4 según la importancia de cada una, siendo 1 el de mayor importancia y el 4 el de menor importancia.

POLÍTICA				
	1	2	3	4
Pil1	Desperdicio de dinero	Basura electoral	Hipocresía	Mentiras
Pil2	Corrupción	Mala administración	Dinero malgastado	-----
Pil3	Democracia	Diputados	Senadores	Presidente
Pil4	Corrupción	Deshonestidad	Manipulación	Autoritarismo
Pil5	Gobernantes	elecciones	Votación	Ciudadanos
Pil6	Democracia	Libertad	Tolerante	Respeto
Pil7	Acciones	-----	Propuestas	-----
Pil8	Gobierno	Sociedad	Dinero	Burocracia
Pil9	Corrupción	Hipocresía	Ayuda	-----
Pil10	Leyes	Elección	Gobernador	Voto

CIUDADANÍA				
	1	2	3	4
Pil1	Identificación	Responsabilidades	Deberes	Lealtad
Pil2	Familia	Amigos	Vecinos	Personas
Pil3	Sociedad	Democracia	Tolerancia	Equidad
Pil4	Libre expresión	Manifestación	Justicia	Ignorante
Pil5	Opinión	Derechos	Obligaciones	Responsabilidad
Pil6	Responsable	Sociedad	Honestidad	Tolerante
Pil7	Convivencia	Sociedad	Urbe	-----
Pil8	Derechos	Obligaciones	Responsabilidad	Convivencia
Pil9	Respeto	Convivencia	Sociedad	-----
Pil10	Derechos	Gente	Convivencia	Calles

VOTO				
	1	2	3	4
Pil1	Gasto	Democracia	Expresión	Libertad
Pil2	Democracia	Política	Convicción	-----
Pil3	Secreto	Único	Presidente	Candidato
Pil4	2012	Derecho	Mujeres	Hildebrando
Pil5	Elección	gobernante	Mandar	Contienda
Pil6	Libertad	Sociedad	Democracia	Honestidad
Pil7	Derecho	Libre	Secreto	Obligación
Pil8	Federación	Sociedad	Democracia	Política
Pil9	Derecho	Opinión	Elección	-----
Pil10	Candidato	Elección	Partidos	Comerciales

DEMOCRACIA				
	1	2	3	4
Pil1	Decisión	Libertad	Expresión	Humano
Pil2	Equidad	Convivencia	Mejor nivel de vida	-----
Pil3	Falta en el país	Hombres y mujeres	Votos	Política
Pil4	AMLO	Manipulación de medios	No la hay	Transición
Pil5	Ciudadanía	votación	Gobernantes	Elecciones
Pil6	Derechos	Expresión	Sociedad	Respeto
Pil7	Igualdad	Decisiones	Respeto	Cambio
Pil8	Voto	Comunidad	Gobernantes	-----
Pil9	Igualdad	Respeto	-----	-----
Pil10	IFE	Organizaciones	Voto	Derecho

INDICADORES DE LA ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

Categoría de Ciudadanía Política:

En el caso de este indicador se retomó lo considerado en la parte inicial de este trabajo, esto es: basándome en los principios de Marshall, se tomó a la ciudadanía política como un proceso de construcción social, el cual se basa en derechos y obligaciones, lo que hace una fuerte relación entre el individuo y el Estado, por lo que la ciudadanía política enmarca la participación y la pertenencia. De esta forma es posible observar rasgos de la ciudadanía política en acciones cotidianas de los individuos, miembros de una comunidad.

Participación en actividades extracurriculares: ya que denota una constante participación en actividades distintas a las académicas, con un fuerte sentido de pertenencia y de representación en el caso de selecciones deportivas, actividades culturales, etc. Así como una constante interacción con sus iguales en la toma de decisiones y trabajo en equipo

Participación en comicios electorales: Como indicador de la participación en la elección de representantes, un claro elemento de las obligaciones de la ciudadanía política (más no el único, pero sí el más publicitado), y como miembro de una comunidad, por lo que en este indicador convergen tanto el ejercicio del derecho a la libre elección de representantes como la obligación con el resto de la comunidad

Uso de IFE: (¿En qué ocasiones haces uso de tu IFE?) El cual proporcionará información acerca de la percepción que de una parte de la ciudadanía política se

tiene, al ser el IFE, un elemento no sólo de identificación, sino de participación ciudadana, así como sus distintos usos en la vida cotidiana, revelará si al ser un elemento de identidad como miembro de una comunidad, dentro de la Estructura del edo., se echa mano de derechos y obligaciones como tales.

Derechos: Para conocer la parte de derechos de la ciudadanía política de los estudiantes, simplemente se les interrogará acerca de cuáles considera cómo relevantes y en un segundo momento si el entrevistado considera que los ejerce en su vida diaria. Posteriormente habrá una pregunta relacionada a una forma de participación y a la vez de derecho de expresión muy usado para movimientos y consignas políticas, como es el caso de la protesta, sobre la cual se les pedirá su opinión al respecto

Para concluir este apartado se puede afirmar que a partir de sus propias experiencias los estudiantes han ido creando su criterio, imágenes y por ende tomado acción u omisión de ésta respecto a su ejercicio ciudadano, en particular de la ciudadanía política.

Por otro lado es posible observar cierto cambio en las respuestas y en las actitudes y acciones que dicen ejercer los estudiantes a los que se les aplicó el primer instrumento de aquellos que respondieron al segundo de éstos. Basta recordar que en el primer caso, los participantes fueron estudiantes de 4to semestre, mientras que en el caso de las entrevistas semi-estructuradas los informantes fueron estudiantes a punto de terminar su carrera, por lo que de forma general se podría vislumbrar influencia de sus experiencias y avance de trayectoria escolar al momento de dar sus respuestas.

Los hallazgos de la presente investigación se dieron casi en su totalidad al observar y analizar los datos obtenidos de las entrevistas en comparación con los obtenidos de la aplicación del primer instrumento, el cuestionario.

Ya que como el lector habrá notado a lo largo de las tres secciones en las que se dividió el cuestionario para su análisis; derechos, obligaciones y asociación de palabras; tanto en los datos obtenidos como en las tablas y resultados mostrados, prevalece una percepción negativa de los estudiantes hacia las instituciones estatales y principalmente falta de interés por relacionarse y ser partícipe de actividades extraescolares y en beneficio de alguna causa social o de cualquier otro interés; muy al contrario en los datos arrojados en las entrevistas se observa interés y en algunos casos compromiso al haber realizado en algún momento participación alguna ya fuera en alguna actividad extraescolar dentro de la escuela o como miembro participante en alguna asociación o causa del interés del entrevistado, donde su participación pasará del ejercicio privado a la esfera pública.

4.4 Conclusiones

Como se ha mostrado a lo largo de este trabajo, el tópico de la “ciudadanía”, en general, no es reciente, pues existe casi desde los albores de la humanidad, lo cual de entrada lo convierte en un tema complejo, pues su identificación estará delimitada por rasgos culturales, históricos y contextuales. sin embargo, hablar de “ciudadanía política”, ciudadanía política en Latinoamérica y aún más pretender hablar de ciudadanía política en México se convierte en una tarea larga y compleja, ya que si bien es cierto la categoría pertenece a un contexto diferente al nuestro, ésta no sólo cuenta con una base teórica fuerte al pertenecer a un autor reconocido en el tema, como lo es T.H. Marshall (1998); sino que a su vez engloba a la mayoría de las más recientes categorías que han venido trabajando autores más contemporáneos, y es la que por motivos metodológicos se ha elegido.

En este punto habrá observado el lector, que en cualquier caso y contexto, la ciudadanía política, se encuentra rodeada de un conjunto de lo que en algunos momentos se conoció como “virtudes” (antiguos), en otros casos, como “vínculos” (Iluminismo). Siendo en todas épocas un status; que se adquiere en razón de

poseer o no dichos atributos, en aras de lograr en los individuos, felicidad como característica individual, y justicia como miembro de una comunidad. (Véase Capítulo 1)

Sin embargo, a pesar de la complejidad de la ciudadanía política, es en estas últimas décadas que mayor cantidad de investigadores se enfocan, en la parte de lo que aquí hemos llamado “ciudadanía política”, este elemento de la ciudadanía que conjuga la vida pública del individuo, con sus acciones diarias y vida personal; la cual adquiere una gran relevancia a la hora de tratar de explicarse la basta cantidad de fenómenos sociales.

Es menester rescatar el supuesto del que partió esta investigación (Veáse apartado 1.1), el cual ha resultado ser confirmado por los resultados, análisis y datos empíricos recolectados; entonces es posible concluir que la asistencia y pertenencia como estudiante a una institución de educación superior, aunado a las experiencias que van obteniendo los jóvenes en su trayecto como futuros profesionales de su disciplina, les permite ir generando cambios en la manera en cómo perciben su papel como miembros de una comunidad, su pertenencia a ésta, los derechos y las obligaciones que emanan de ella; de las estructuras que la conforman y de las que de alguna forma son partícipes ya sea de forma directa o indirecta, así como de las imágenes que se van formando, las cuales les permitirán tomar decisiones en su actuar cotidiano, como miembros de la sociedad, como ciudadanos.

En el caso de esta investigación se observó que los jóvenes al comenzar sus estudios de nivel licenciatura tienen una percepción de lo que son las partes constitutivas de la ciudadanía política (derechos, obligaciones, participación); en el caso de lo obtenido en los datos empíricos del primer acercamiento, se muestra un notorio desinterés y apatía ya sea por participar de alguna forma diferente a lo tradicional que hace un estudiante, sólo acudir a clases, de la misma forma se percibe desesperanza y desconfianza ante las estructuras oficiales del Estado, así como en la forma de elegir representantes; ejercicio con el cual se tiende a asociar de forma única a la ciudadanía política. Sólo en la minoría de los casos se mostró

interés por conocer más acerca de la defensa de sus derechos y de la participación en alguna organización no gubernamental.

Lo anterior se vuelve contradictorio antes las campañas promovidas en las últimas décadas por el mismo Estado, donde se busca la promoción de la participación ciudadana, en forma de sufragio, consultas, referéndums, encuestas, etc.

Por otro lado en lo obtenido en el segundo instrumento se observa que los alumnos de últimos semestres poseen criterios diferentes a los que se obtuvieron del primer acercamiento, al evidenciar opiniones más elaboradas y mencionar acciones concretas en su vida diaria, por lo que podemos evidenciar que tanto su vida personal como el avance en su vida académica influyen en la construcción de imágenes y opiniones en torno a la ciudadanía política, por lo que vemos que se cumple de cierta forma el supuesto de esta investigación, al generarse cambios en su forma de percibirse y actuar dentro de los espacios públicos y su actuar en una sociedad. Así como la forma en la que cumplen sus obligaciones y reclaman sus derechos.

Cabe resaltar que si bien sus opiniones y acciones de su vida pública fueron más elaboradas y complejas en los alumnos de los últimos semestres, se da a notar nuevamente la desesperanza y poca credibilidad en torno a las instituciones y órganos oficiales del Estado.

En el caso de lo obtenido en ambos instrumentos podemos explicarlo desde nuestro propio contexto, México en los albores del siglo XXI. Partiendo de nuestra propia historia y de la conformación de México como nación, recordemos que en el caso de nuestro país a diferencia de naciones europeas o incluso los Estados Unidos, el ciudadano revolucionario, no ha existido (Hernández Vaca, 2010), ya que en los países donde se llevó a cabo una revolución burguesa, el ciudadano surgió como elemento revolucionario y destructor del régimen corporativo, característico del dominio feudal, mientras que en la mayoría de los países latinoamericanos incluido México, nunca existió una revolución con dichas

características (Hernández Vaca, 2010) ya que nunca se destruyeron el centralismo y el régimen corporativo herencia de lo que fuera la Nueva España; lo que evitó el florecimiento de las libertades individuales y por ende se propició la ausencia de cualquier atisbo de cultura respecto a la ciudadanía política. Por lo que hasta nuestros días la forma de organización política centralista y corporativista, continúa predominando, a pesar de la conformación de algunas organizaciones sociales con supuestos objetivos reivindicativos, ya que desde su creación se hayan sujetas al poder de los gobernantes, impidiendo nuevamente el ejercicio de las libertades ciudadanas, base de la formación de cualquier ciudadano

En este punto entra el papel que juega la Educación, ya es ella quién legitima las acciones de los gobernantes, sin embargo esto último es sólo una parte de su gran papel; ya que debe de ir más allá y proponer soluciones a los problemas que limitan el desarrollo económico, político cultural y social de la nación; desarrollando cambios en las conciencias individuales, lo que se convertiría en acciones colectivas

Por ello se siguen vislumbrando nuevos y continuos retos para las instituciones de educación superior, para no perder de vista la dimensión política de la educación, independientemente del tipo de carreras que oferte; ya que la educación en general debe propiciar formación, el desarrollo y la maduración del individuo y la persona. Así como contribuir al mejoramiento y construcción de las sociedades. Ya que los nuevos retos de la globalización exigen nuevos marcos de pensamiento, otros marcos para las relaciones sociales y para plantear reivindicaciones también nuevas generadoras de cultura de contra-globalización. La ciudadanía ha de ser reconstruida dentro de los marcos políticos, económicos y culturales del mundo globalizado (Conde, 2006).

Así como tener muy presente que si se pretende formar ciudadanos, es menester implementar dentro de las instituciones de nivel superior los mecanismos necesarios para desarrollar una “educación ciudadana”, necesariamente de forma práctica y vivencial, para establecer una relación dialéctica entre la información y

la acción, entre el concepto y su significado, entre los formalismos y la vida cotidiana; como bien lo menciona Conde. (2006)

Más allá de oficialismos dentro de las instituciones de educación superior, debemos recordar que para lograr cambios en cualquier área es necesario que no sólo existan cambios superficiales, sino que todos los actores partícipes se involucren, en este caso, alumnos, docentes y directivos. Lo cual podrá ser tema de investigaciones posteriores.

BIBLIOGRAFÍA

- Aiedi, X. (2004). *Ciudadanía y educación*, España, Editorial: Donostia.
- Ackerman, J. M. (2006). *Elecciones y ciudadanía en el D.F.*, México, Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Aguilera Peralta G. (1992). *Los problemas de la democracia*, Guatemala, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Almaraz Moreno, V. (2002). *Democracia y formación ciudadana*, México, Instituto Federal Electoral.
- Aristóteles, *Política*, Libro III, Capítulo I. Recuperado el 29 Septiembre 2011, de http://www.laeditorialvirtual.com.ar/pages/Aristoteles_LaPolitica/Aristoteles_LaPolitica_000.htm
- Armesto, M. (2005). *Ciudadanía y territorio*, Argentina, Espacio Editorial,
- Arredondo Ramírez, V. (2000). *Ciudadanía en Movimiento*, México, Universidad Iberoamericana.
- Avalos Tenorio, G. (2002). *Redefinir lo político*, México, UAM-Xochimilco.
- Bárcena, F. (1997). *El oficio de la ciudadanía*, Barcelona, Paidós
- Bartolomé Pina, M. (2002). *Identidad y Ciudadanía*, Madrid, España, Editorial Narcea
- Blumer, H. (1981) *“Interacción simbólica: perspectivas y métodos”*, Barcelona, España, Editorial: HORA S. A.
- Castellanos Hernández E. de J. (2009), *Nacionalidad y ciudadanía en el derecho mexicano*, México, Segob.
- Castro Domingo, P. (2005). *Cultura política, participación y relaciones de poder*; México, Colegio Mexiquense, UAM Iztapalapa.
- Conde, Silvia L. (2006) *Educación y ciudadanía*, México, Plaza y Valdés Editores
- Cortina, A. (2003). *Ciudadanos del mundo*, Madrid, España, Alianza Editorial.
- Domingo Montalla , A. (2002), *Educación para una ciudadanía responsable*, Madrid , ICCE.

Durand Ponte, V. M. (1994), *La construcción de la democracia en México*, México, Miguel Ángel Porrúa

Durand Ponte, V. M. (1998) *La cultura política de los alumnos de la UNAM*, México, Grupo Editorial: Miguel Ángel Porrúa,

Escámez Sánchez, J. (2002), *La educación de la ciudadanía*, Madrid, CCS.

Estrada Saavedra, (1995) *Participación política y actores colectivos*, México, Universidad Iberoamericana, Plaza y Valdés.

Galán Baños, I. (2003) *Ciudadanía, base de la democracia*, México, Editorial: Miguel Ángel Porrúa.

García García, E. (2004) *Memoria histórica de la U.P.I.I.C.S.A. 1972-2002*, México, Instituto Politécnico Nacional.

Gimeno Sacristán, J. (2002) *Educación y convivir en la cultura global*, Madrid, Ediciones Morata

Giroux, H. (1993) *La escuela y la lucha por la ciudadanía*, México, Siglo XXI Editores.

Gutierrez Castañeda, G. (2008) *Construcción democrática de ciudadanía*, México, Plaza y Valdés-UNAM.

Hernández Sampieri, R. (2010) *Metodología de la Investigación*, México, Mc Graw Hill.

Hernández Vaca, J. (2010) *El ciudadano en México*, México, Plaza y Valdés Editores

Historia de la U.P.I.I.C.S.A. Recuperado el 26 Marzo 2011, de <http://www.upiicsa.ipn.mx/wps/wcm/connect/upiicsa/upiicsa/inicio/CONOCENOS/IDENTIDAD/HISTORIA/INDEX.HTM>,

Höffe, O. (2007) *Ciudadano económico, ciudadano del estado, ciudadano del mundo*, Buenos Aires, Katz.

Jiménez Ayala, R. (2005) *Cultura política, participación ciudadana y democracia*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa,

Lapierre Jean, W. (2003), *¿Qué es ser ciudadano?*, Madrid, Biblioteca Nueva.

Las reformas de Solón. (2002). Recuperado el 28 de Septiembre de 2011, de http://www.mundohistoria.org/blog/articulos_web/las_reformas_de_solon

Lozano González E. O. (2010) *Participación Política y formación universitaria, representaciones sociales de alumnos de dos facultades de la UNAM*, México, Tesis de Maestría en Pedagogía, FFyL UNAM

- Marco Stefel, B. (2002) *Educación para la ciudadanía*, Madrid, España, Narcea.
- Marshall, T.H. (1998) *Ciudadanía y Clase Social*, España, Alianza Editorial.
- Misión y Visión de la U.P.I.I.C.S.A.* Recuperado el 21 Marzo 2011, de <http://www.upiicsa.ipn.mx/wps/wcm/connect/upiicsa/UPIICSA/Inicio/CONOCENOS/BIENVENIDA/MISIONVISION/INDEX.HTM>
- Montesquieu (2005) *El Espíritu de las leyes*, Tomo I, México, Editorial Gernika.
- Moreno, A. (2003) *El votante mexicano*, México, FCE.
- Oferta Educativa de la U.P.I.I.C.S.A.* Recuperado el 27 Marzo 2011, de http://www.upiicsa.ipn.mx/WPS/WCM/CONNECT/UPIICSA/UPIICSA/INICIO/OFERTA_EDUCATIVA/INDEX.HTM
- Olvera, A. J. (2003.), *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina*, México, Universidad Veracruzana-FCE.
- Olvera García J. C., *Ciudadanía, cultura política y abstencionismo en el Estado de México 1993-2003*, (2006), México, Tesis de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales, FCPyS UNAM.
- Oraisón, M. (2005), *Globalización, ciudadanía y educación*, España Octaedro.
- Oraisón, M. (2005), *La construcción de la ciudadanía en el siglo XXI*, España, Octaedro.
- Partido Lara, O. (2003) *La participación ciudadana en el D.F.*, México, IFE.
- Peña, J. (2000) *La Ciudadanía hoy: Problemas y propuestas*, España, Universidad de Valladolid.
- Perfil de Egreso de la Licenciatura en Administración Industrial de la U.P.I.I.C.S.A.* Recuperado el 18 noviembre, 2012 de http://www.ipn.mx/educacionsuperior/Paginas/Lic_Adm_Ind.aspx
- Razo Navarro, J.A. (2007) *¿Qué significa ser ciudadano? Una red conceptual para el análisis de la ciudadanía*, México, Tesis de Doctorado en Humanidades con Especialidad en Filosofía Política, UAM Iztapalapa.
- Rousseau, J.J. (2004) *El Contrato Social*, España, Editorial Mestas.
- Rubio Carracedo, J. (2009) *Democracia, ciudadanía y educación*, España, Universidad Internacional de Andalucía.

Ruiz del Castillo, A. (2002) *Educación superior y globalización, educar ¿para qué?*, México, Plaza y Valdés editores.

Sabato, H. (1999), *Ciudadanía política y formación de las naciones*, México, COLMEX.

Sánchez Pérez, I. (2008), *Explorando el terreno para una ciudadanía ética*, México, UPN.

Sermeño, Ángel (2008) *Tensiones políticas de la modernidad*, México, UAM Azcapotzalco.

Schuman, G. (2004), *Formación, ética y ciudadanía*, España, Octaedro.

Singer Sochet, M. (2008), *Participación política desde la diversidad*, México, Plaza y Valdés-UNAM.

Souto González, X. M. (2004), *Didáctica Crítica y Escuela como espacio público*, España, Editorial: DIADA

Taylor, S.J., Bogdan R. (2010) *Introducción a los métodos cualitativos de Investigación*, España, Paidós Básica.

Tenti, E. (1999) *El arte del buen maestro*, México, Editorial: PAX.

Torres Cruz, T. A. (2010) *Participación Política y formación universitaria, representaciones sociales de alumnos de dos facultades de la UNAM*, Tesis de Maestría en Pedagogía, México, FFyL UNAM.

Touraine, A. (2006), *¿Qué es la democracia?*, México, FCE.

Treviño Carrillo, A. H. (2009), *Ciudadanía, espacio público y ciudad*, México, UACM.

Vazquez R. (2011), *IFE*, México, IFE.

ANEXO 1**GUIÓN DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA**

1') ¿Qué acciones realizas en tu vida diaria que se relacionen con la protección del medio ambiente?

1'') ¿Has sido o eres miembro de alguna asociación en pro del medio ambiente?

2') En los últimos 4 años ¿has participado en las elecciones de tu comunidad?

2'') ¿En qué actividades dentro de tu familia y comunidad realizas con frecuencia?

3') ¿En qué espacios públicos sueles desenvolverte con frecuencia?

3'') ¿Sueles ceder el asiento a mujeres embarazadas, ancianos, discapacitados, etc. en el transporte público?

4') ¿Has participado en asociaciones u ONG's en la defensa por los derechos humanos?

4'') ¿Qué derechos consideras fundamentales en tu vida diaria?

5') ¿Cómo describirías tu identidad como mexicano?

5'') ¿Has participado en algún movimiento o manifestación pública?

ANEXO 2**CUESTIONARIO****INSTRUCCIONES:**

Responde las preguntas, el objetivo de este cuestionario es conocer tu opinión, por lo tanto no hay respuestas correctas o incorrectas, las mismas servirán para lograr avances en la investigación sobre el tema, todo lo que expreses será tratado de forma confidencial, de antemano agradecemos tu colaboración.

Datos Generales:

Sexo: F M Edad: Semestre:

Entidad de Residencia, especifica delegación o municipio

Distrito Federal Edo. De México Otro_____

1 Enuncia tres derechos que consideres fundamentales para la sana convivencia en sociedad

a)_____ b)_____

c)_____

2 ¿Participas en alguna actividad extra-escolar dentro de la escuela?

si, ¿Cuál?_____ no

3 ¿Estás afiliado a algún partido político?, de ser afirmativa tu respuesta, ¿Cuánto tiempo llevas siendo parte de él?

4 ¿Pertenece a alguna asociación en defensa de los derechos humanos, derechos de los animales, etc.? (En caso afirmativo pasa a la pregunta 4, en caso negativo pasa a la pregunta 5)

5 ¿cómo se denomina dicha asociación y a qué sector se dirige?

6 ¿Te gustaría pertenecer a alguna Organización No Gubernamental o asociación?

sí no no sé

¿por qué?

7 ¿Consideras que las asociaciones gubernamentales cumplen con la protección de los derechos fundamentales?

1 Enuncia tres obligaciones que consideres fundamentales para la sana convivencia en sociedad

a) _____ b) _____ c) _____

2 Cuentas con tu credencial para votar con fotografía (IFE)?

sí (pasa a la pregunta 4) no (pasa a la pregunta 3)

3 ¿Cuál es la razón por la que aún no obtienes tu credencial para votar con fotografía (IFE)?

4 ¿Has participado en todos los comicios que se han realizado en tu comunidad? (elección de presidentes municipales, senadores, diputados, delegados, presidente, etc.)

sí no

¿Por qué?

Coloca cuatro palabras con las que asocias el término que se te proporciona y asigna un número del 1 al 4 según la importancia de cada una, siendo el 1 el de mayor importancia y el 4 el de menor importancia

a) Auto

_____ ()
_____ ()
_____ ()
_____ ()

b) Política

_____ ()
_____ ()
_____ ()
_____ ()

c) Árbol

_____ ()
_____ ()
_____ ()
_____ ()

d) Ciudadanía

_____ ()
_____ ()
_____ ()
_____ ()

e) Mascota

_____ ()
_____ ()
_____ ()
_____ ()

f) Voto

_____ ()
_____ ()
_____ ()
_____ ()

g) Fruta

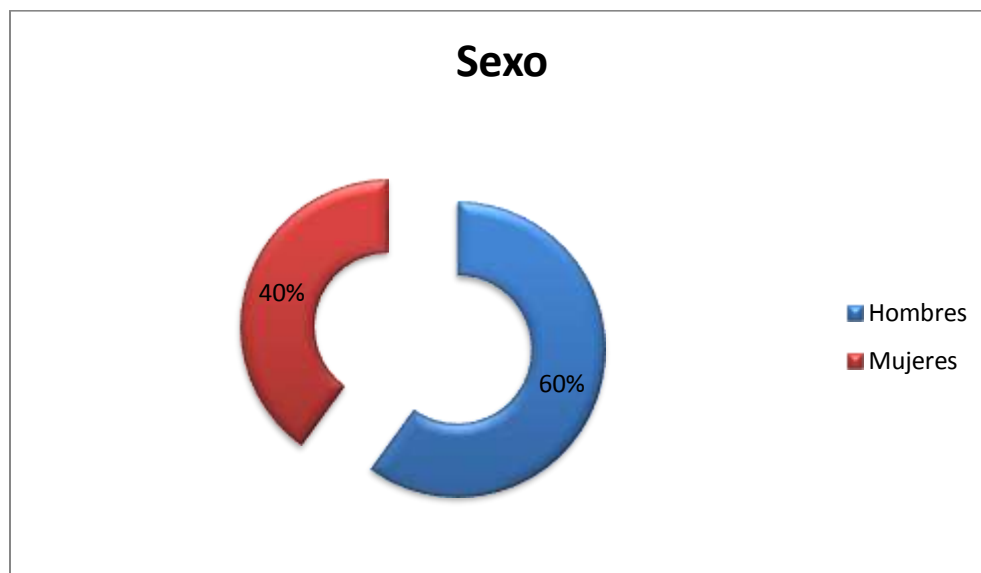
_____ ()
_____ ()
_____ ()
_____ ()

h) Democracia

_____ ()
_____ ()
_____ ()
_____ ()

ANEXO 3

ASPECTOS PERSONALES OBTENIDOS DEL CUESTIONARIO



LUGAR DE RESIDENCIA

